

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA •• AVISOS Y NOTICIAS

Martes 29 de Septiembre
PRECIOS DE ABONOS
Un mes 2
Extranjero (trimestre) 10
Número suelto 0'15
Id. atrasado 0'15

Para la independencia de la India



Londres.—Mahatma Gandhi, jefe nacionalista indio, con su secretaria particular dirigiéndose a la Conferencia de la Tabla Redonda

COLABORACION

Desde Barcelona

La redacción de «Solidaridad Obrera», el órgano oficial de la C. N. T. ha presentado la dimisión en bloque y Juan Peyró, el Director, nos dice que, en efecto, él por lo menos, abandonará su cargo, irrevocablemente

La otra mañana, apareció en «Solidaridad Obrera», diario oficial de la Confederación Nacional del Trabajo, un comunicado que, no por ser esperado por algunos, dejó de resultar sensacional: la Redacción del periódico de los Sindicatos, con su director, Juan Peyró, a la cabeza, ponía sus cargos, en bloque, a disposición de la organización, con carácter irrevocable, y por esta razón: «por estar asqueados».

¿Con carácter irrevocable? Al día siguiente, la sección cotidiana de la «Soli» equivalente a las Coplas del Día, de la «Libertad», aparecía machacada, raspada, como «con censura». No obstante, algunas palabras escaparon al martillo y al buril; por ellas podía deducirse que los versos «censurados» eran la despedida del «redactor-poeta» a sus lectores. Y no se necesitaba ser precisamente un lince, para comprender que, si el adiós quedaba inédito fué porque la dimisión, o no era en bloque, o no era irrevocable.

Una persona podía aclarármelo, y esa persona era Juan Peyró. Le visitamos en su despacho—desmantelado, a puro modesto—, del periódico. Y sostuvimos con él—cetrino y amable—este diálogo:

—¿Es verdad que dimiten ustedes?

—Por lo menos, es cierto que dimito yo.

—¿Irrevocablemente?

—Sin apelación. Tan sin apelación, que ya he pasado aviso a la fábrica, para reanudar mi trabajo de obrero del vidrio.

—¿Motivos?

—Los que aparecían en la nota que publicó «Solidaridad Obrera».

—Que era, por cierto, bastante lacónica...

—No hacía falta más.

—Bien, pero, si la organización le ratifica a usted su confianza...

—No cambiaré de parecer. La confianza de la inmensa mayoría de la C. N. T. no me ha faltado nunca; no me falta, tampoco, ahora. Ya ve usted como, contando con ella por anticipado, no puede influir en mi modo de obrar el que, dentro de unos días, vuelva a comprobarla.

—Se marcha usted, pues, por una minoría.

—Por una reducida minoría, si señor.

—Otra pregunta, querido Peyró; de no habérselo producido la última huelga general, ¿hubiera usted dimitido?

—No, naturalmente.

—O sea, que su incompatibilidad con esa minoría de que antes hablabamos, se produjo con el paro de hace unas semanas, ¿verdad?

—Sin duda alguna.

—Y... si se marcha usted, o se marchan ustedes de engañados—«asqueados»—decían en la «Soli», ¿es que han perdido la féten la C. N. T.?

—Oh, no, de ninguna manera! La masa general vencerá de la minoría y el sindicalismo puro informará, para siempre, la conducta de la Confederación.

El reporter no puede sustaerse al

imperativo de traducir en palabras el lógico comentario de su pensamiento: —Entonces, la verdad, no comprendo por qué dimiten ustedes... Y Peyró hace una nueva afirmación de la firmeza de su propósito: —Pues, amigo mío, usted no lo comprenderá, pero yo dimito. Y vuelvo a la fábrica. —¿Cuándo? —El domingo que viene, hay una reunión de Comités comarcales; al domingo siguiente, día 4 de Octubre, se celebrará, probablemente, una se-

gunda reunión. Yo volveré a mi oficio, no más tarde de ocho días después de esa segunda asamblea. Es plazo bastante para que se nos busque—o concretándolo a mí, se me busque—sustituto. No podrá decirse que, por impaciencia, hemos dejado el periódico en medio de la calle...

Nada más me dijo el que todavía es director de «Solidaridad Obrera», órgano oficial de la Confederación Nacional del Trabajo, Juan Peyró.

Domingo DE FUENMAYOR

pirarían, quizás a perpetuar algo de lo que siempre caducó.

Cuando poseamos nuestro Código fundamental, por nosotros mismos elaborado, a sus cánones y restricciones, nos someteremos. En el interín, debe privar soberana la voluntad popular cuya aquiescencia solicito ahora en pro de mi nombre, modesto pero impetiblemente íntegro.

Y sobre todo, Ciudadanos, apoyo la petición de vuestros votos en el historial de mis pasados sacrificios.

Palma de Mallorca, 26 de Septiembre de 1931.—Francisco Carreras.

NOTA DE D. ANTONIO FERRAGUT, RETIRANDO SU CANDIDATURA

Hemos recibido la siguiente: «Con extrañeza por lo inesperado, recibí insistente invitación de parte de un grupo de amigos, para que diera mi nombre como Candidato Agrario independiente en la próxima lucha electoral.

A mi rotunda negativa, por no considerarme el indicado y por estimar tardía la decisión, se opusieron varias razones que no me convencieron, y si al fin acepté el sacrificio, que para mí suponía en las actuales circunstancias, fué por mi gran amor a los intereses Agrarios de Mallorca, y por que se afirmó que por mi carácter de independiente, podría servir de lazo de unión de todos los elementos de orden.

Al día siguiente leí el acuerdo de la Unión de Derechas de entusiasta y

DE BALEARES

Política local

El domingo regresó de Madrid, en el vapor «Jaime I» el Diputado a Cortes don Francisco Juliá Perelló.

Al muelle acudieron a esperarle dos centenares de correigionarios; estando representada la minoría republicana Federal del Ayuntamiento; la Comisión Gestora de la Diputación, los Comités del partido y buen número de amigos del representante en Cortes por Baleares.

Al aparecer el señor Juliá en la toldilla del «Jaime I», sonó una salva de aplausos, repitiéndose esta manifestación de simpatía al desembarcar

A las 8 de la mañana del domingo, se constituyó en la Audiencia, la Junta provincial del Censo Electoral, para proceder a la proclamación de candidatos para la elección parcial de un Diputado a Cortes por Baleares.

Presidió el Excmo. señor don Anselmo Gil de Tejada, actuando de Secretario, el de la Diputación señor Font. Por este orden se presentaron los siguientes candidatos:

Don Francisco Carreras Reura, propuesto por los Concejales de la minoría Republicana Federal de Palma.

Don Antonio Fou Reus, propuesto por el mismo, y por el ex-Senador don Juan Valenzuela.

Y don Antonio Ferragut Sbert, propuesto por los ex-Diputados provinciales don Juan Aguiló, don Juan Fortuñay y don Antonio Moncada.

Los tres candidatos estuvieron presentes en el acto de la presentación, así como también el Diputado a Cortes señor Juliá y significados personalidades de los respectivos partidos que representan los candidatos, que habiendo cumplido los trámites arregladamente a lo que dispone la Ley Electoral, fueron proclamados como tales.

En su consecuencia, lucharán el do-

mingo próximo para un puesto de Diputado, los señores Carreras, cuya candidatura apoyan los Republicanos Federales; Fou Reus, de la concentración Republicana y Ferragut, con carácter agrario independiente, apoyado por la Unión de Derechas.

El candidato federal señor Carreras ha publicado el siguiente manifiesto: «Ciudadanos:

Por libérrima designación de los organismos democráticos que de modo auténtico os representan, me dirijo hoy a vosotros en demanda de vuestros sufragios para la próxima elección de Diputados a Cortes Constituyentes.

Hace pocos meses, a raíz del advenimiento del actual régimen, llegué a

La catástrofe del Ecuador



Parcas que fueron arrastradas contra los edificios de la costa por la fuerza de la marea, a doscientas yardas de la playa

Palma de Mallorca ostentando el cargo de Gobernador Civil de Baleares. Y quiero decirlo, porque ello es verídico, que el Gobierno de la República, al otorgarme entonces su confianza (que hasta el último instante he conservado), atendió a mis antecedentes personales y políticos, que si no me reputaban como dotado de cualidades intelectuales excelsas, me acreditaban en cambio como hombre que antes, en la época militante de la lucha por nuestros ideales, supo sacrificar a ellos su seguridad personal, la paz de su hogar y la garantía de sus legítimos intereses.

Después precisamente en mi gestión como Gobernador Civil de esta Provincia, han hallado los Comités republicanos (y no yo) los justificantes para su resolución, que honrado y ufano he acatado. En este período transitorio durante el cual la República debe afianzarse y consolidarse, los Comités republicanos de Baleares han entendido que yo había hecho en esta tierra, sin mengua ni aropello de nadie, algo efectivo y eficaz por el afianzamiento y consolidación de la República.

Aspiro, Ciudadanos, a sumar mi pobre esfuerzo a la obra de las Cortes Constituyentes, que trabaja hoy para estructurar nuestra vida nacional futura, laborando al efecto con plena libertad de actuación y conducta, ajenas a las trabas que del fenecido régimen pudiéramos heredar y que cons-

decidido apoyo, que agraezco sincera y efusivamente, así como la halagadora adhesiones de valiosos elementos Agrarios.

Pero como la nota del partido Regionalista-Autonomista se desprende no ser cierta la afirmación que me hizo aceptar el puesto, faltando la base esencial mi sacrificio, que solo serviría para complicar la lucha electoral del domingo, la que, con mi retirada quedará completamente diáfana para los electores Mallorquines.

Palma 23 de Septiembre de 1931.
Antonio Ferragut Sbert

IBIZA ANTE LAS ELECCIONES

El Partido liberal regionalista ha publicado la siguiente nota oficiosa:

«El Comité del Partido Liberal Regionalista ibicenco hubo de ver y vió en efecto con profundo desagrado, que en junio último, a raíz de la convocatoria de las Cortes Constituyentes que vienen ejerciendo sus funciones, las habilidades políticas del entonces Gobernador Civil de Baleares don Francisco Carreras lograron proponer y sacar triunfante como Diputado a Cortes al señor Ministro de la Guerra, burlando y

EL HUMOR AJENO



La enfermera (que no es precisamente un modelo de belleza).—Señora, debo decirle que el enfermo número 14 ha intentado darme un beso.

La directora.—¿Besarla a usted? ¡Tómela inmediatamente la temperatura!

(De «Humorist», de Londres)

ZOTAL

Evita y cura las enfermedades del ganado

PARA DAR SALIDA AL ORIGINAL RETIRAMOS LA SECCION DE PUBLICIDAD DE LA ULTIMA PAGINA, EN LA QUE INSERTAMOS INFORMACION.

frustando el acuerdo del Comité provincial de Alianza republicana de Mallorca, al decidir que para los cinco puestos de candidatura de mayorías se incluyeran tres nombres mallorquines, un menorquín y un ibicenco libremente designado por los Comités republicanos de nuestra Isla.

«Realizada la «hazaña» y renunciada el acta de Baleares por el señor Azafia, el señor Carreras intenta emprender una «hazaña» más, presentándose para ocupar el puesto que deja vacante su encumbrado amigo, olvidando la concurrencia de razones tales de incapacidad legal en su persona, como son todas las derivadas del ejercicio de su autoridad plena al frente de la provincia desde la implantación de la República hasta fecha muy reciente, con el uso, acertado o no, de todas las telas, registros, reportes e instrumentos de un máximo Poder.»

«Conceptúa el Comité del Partido Liberal Regionalista ibicenco que la presentación del ex Gobernador Civil de la provincia como candidato a representar en el Parlamento la circunscripción balear en toda la que ha venido ejerciendo autoridad y mando constituye un caso de clarísima y bien definida coacción sobre el Cuerpo electoral, a más de ser una manifiesta infracción de lo que dispone el artículo séptimo de la Ley Electoral en vigencia hoy por no haberla derogado las Cortes. En su consecuencia, y después de asociarse a los acuerdos tomados por el Comité mixto de los Partidos Autonomista y Regionalista de Mallorca publicados en la prensa palmesana, decide el Comité del Partido Liberal Regionalista ibicenco abstenerse rigurosamente de tomar parte en las elecciones parciales anunciadas para el día 4 de octubre, pidiendo y recomendando muy encarecidamente a todos los afiliados a su organización política que en modo alguno apoyen ni voten la candidatura de don Francisco Carreras—cuyos prestigios y merecimientos personales quedan debidamente a salvo—, dando así muestra no tan solo de una justificada protesta sino también de acatamiento a los principios de una sana Etica política, a los preceptos de la Moral ciudadana y a las disposiciones legales en vigor.»

El Comité de «Esquerra Eivissenca» ha publicado a su vez la siguiente nota:

«Los comités republicanos que integran «Esquerra Eivissenca» hacen constar su extrañeza ante la nota política, más digna de Muñoz Seca que de unos dirigentes políticos, entregada ayer a la prensa por el Comité del Partido Regionalista.

Afirmar los regionalistas que vieron con «profundo desagrado» como «las habilidades políticas del entonces Gobernador Civil de Baleares don Francisco Carreras lograron proponer y sacar triunfante al señor Ministro de la Guerra, burlando y frustando el acuerdo del Comité provincial de Alianza Republicana de Mallorca, al decidir que para los cinco puestos de candidatura de mayorías se incluyeran tres nombres mallorquines, un menorquín y un ibicenco libremente designado por los comités republicanos de nuestra Isla.»

Nosotros, dirigentes del partido republicano en estas islas, afirmamos no ser ciertas las aseveraciones hechas por el Comité regionalista, como tampoco es cierto que en Mallorca exista comité provincial de Alianza Republicana, y además, hacemos constar por segunda vez, nuestro asombro, ante el hecho de que la designación de candidatos de izquierda pueda causar «profundo desagrado» al partido regionalista, ya que, a nosotros incumbe única y exclusivamente el sentir agrado o desagrado ante la designación de nuestros candidatos y no al partido regionalista, separado por una barrera ideológica infranqueable de nuestras organizaciones. A nosotros por lo menos, la designación de los candidatos regionalistas nos ha dejado siempre indiferentes.

Además, ni del partido regionalista ni de nadie podemos admitir lecciones de ética y moral política.

Aceptamos con verdadero entusiasmo la candidatura de Manuel Azafia (que no ha renunciado el acta de Baleares como afirma el Comité regionalista, sino que por sorteo le tocó quedarse con la de Valencia) y volvería-

mos a aceptarla si fuera preciso. Defendemos ahora la de don Francisco Carreras porque vemos en él a un buen amigo, a un republicano intachable y a un inmejorable velador para nuestras islas, como viene demostrando, y lucharemos mañana a favor del más humilde de nosotros sin importarnos nada el «profundo desagrado» que puede sentir cualquier organización política que no sea la nuestra.—El Comité.»

Por su parte, «La Voz de Ibiza» asegura que los republicanos del Centro se abstendrán de tomar parte en las elecciones.

DECLARACIONES DE DON LUIS ALEMANY

«Informaciones» de Madrid publica las siguientes manifestaciones del diputado por Baleares:

«El actual diputado por Baleares, don Luis Alemany, que viene representando desde hace muchos años a Mallorca, saliendo al paso a las declaraciones hechas por el Sr. Alomar en la Prensa de ayer mañana, dijo por la tarde a los periodistas:

«Me es conocido el criterio del señor Alomar y no me ha sorprendido, como a él no le causará tampoco extrañeza alguna mi radical discrepancia. Las Baleares tienen plena capacidad para una autonomía administrativa que están deseando y solicitando desde hace más de treinta años.

Lo que no anhelan aquellos isleños es un nacionalismo que en vano tratan de infiltrar los catalanes a Baleares. Antes al contrario, la inmensa mayoría del país desea afianzar su personalidad para evitar esas injerencias que reputa extrañas.

Desde luego, con la aprobación de los artículos 9 y 11 de la Constitución desaparece todo peligro para Baleares de ser absorbida.

Tengo la gran satisfacción de que lo que fueron aspiraciones legítimas de las tres islas las recoge la Carta fundamental, como es la autonomía municipal, corolario obligado del principio de libertad que informa el régimen actual. Potestad a cada una de las islas para que sus respectivos Municipios puedan constituir un organismo superior que oriente y administre sus intereses comunes, como los Cabildos insulares de Canarias.

Por último, queda el camino franco y expedito para que, siendo Baleares una comarca natural, formemos la región autónoma para poder regimnos en la esfera administrativa y sin que pueda ninguna otra provincia del Continente unirse a nosotros para llevarnos a la zaga de sus sueños imperialistas.

A todo ello, he de lamentar muy sinceramente que el Sr. Alomar, a quien admiro y quiero, y respetando su posición, en vez de dedicar su esfuerzo a que se manifieste el sentimiento mallorquín, especialmente, que siente gran apego a sus tradiciones y a sus ansias de prosperidad política con independencia, incline su acción para unirse a Cataluña, que aunque sintamos por ella gran admiración, deseamos estar a la distancia que la voluntad balear y la Geografía nos mantienen y separan.»

JUVENTUD REPUBLICANA FEDERAL DEL 7.º DISTRITO

«La Juventud Republicana Federal del 7.º Distrito, convoca a reunión general a todos sus asociados. La reunión tendrá lugar esta noche, a las 9, en su local social calle Cotoner, 80, Santa Catalina, para tratar del asunto de Elecciones y otros de gran interés.

UNION DE DERECHAS. JUNTA GENERAL

Mañana miércoles, a las siete de la noche, se reunirá la Junta General de esta entidad para tratar de las normas a seguir en las próximas elecciones.

Dada la premura del tiempo y en la imposibilidad de avisar a domicilio, se ruega a los señores socios se den por convocados.

LOS SOCIALISTAS

La Agrupación Socialista de Palma, convoca a todos sus afiliados a la Junta general extraordinaria que se celebrará el martes día 29 a las 8 y

media de la noche en el salón n.º 1 de la Casa del Pueblo, al objeto de hacer el escrutinio de la suma de votos de todas las agrupaciones de la Provincia, sobre las elecciones venideras; y para tratar sobre las relaciones con los grupos socialistas.—Por el Comité; El Secretario, Jaime Matas.

RIALTO jueves próximo a las 6 tarde CUERPO Y ALMA

Crónica de Sport

HIPICAS

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

Anteayer se celebraron las anunciadas carreras de caballos, viéndose el Hipódromo concurridísimo.

Constituido el jurado se alinearon lugar correspondió a Veni-Vidi-Vici, Vici, con 53 kgs.; Mensaurah, con 57 kgs. y Kivien, con 60 kgs.

Resultó vencedor Kivien, por varios metros de ventaja sobre sus contrarios, invirtiendo 1 m., 44 4/5. El segundo lugar correspondió a Veni-Vidi-Vici.

La segunda carrera estuvo integrada por: Pajarito y Chiquito, sin handicap; Bombita, con 10 m.; Mazantini con 40; Salaito, con 60; Valiente, con 90 m.; Lagartijo, con 110; Crespo y Lucerito, con 140 m.; Josefita, con 180 y Naranjero, con 250.

Como siempre, resultó en retenido; las incidencias de estos diminutos caballos hicieron interesante la carrera.

Crespo logró adjudicarse el triunfo, invirtiendo en el recorrido, 4 m., 50 s. 3/5, llegando después Salaito, Mazantini, Josefita, Valiente, Naranjero, Lagartijo, Bombita y Chiquito.

Durante el transcurso de la carrera, en la 2.ª vuelta, fué descalificado Lucerito y Pajarito al final, por entrar a la meta galopando.

La tercera carrera estuvo integrada por: Dramático y Elegido, sin handicap; Abadía, Litri, Alma y Cabal, con 60 m.; Camaleón, con 80 m. y Defensora, con 180 m.

Elegido logró la cabecera, pero hizo todo lo posible, el conductor para que los demás le rebasasen. A mitad del recorrido lo fué por Cabal y Alma, terminando la carrera sin alterar el orden.

Cabal invirtió 5 m. 40, llegando luego a la meta Alma, Elegido, Litri, Camaleón, Abadía, Defensora y Dramático.

La cuarta carrera estuvo integrada por Belle de Jour y Terrible, sin handicap; Roi du Gast, con 50 m.; Ut con 100; Onze a Coeur y Diablotin, con 160; Un Réve, con 170 y Collier de Perles, con 180.

Al empezar la carrera, lo efectúa Un Réve a todo gas, doblando a cuantos contrarios encontró en su camino. Al empezar la última vuelta, dió alcance a Belle de Jour y Terrible, que iban en puesto preferente, lo que ocasionó un interesante duelo a codo entre Un Réve y Terrible, que se resolvió a favor del primero.

El vencedor fué Un Réve, invirtiendo 5 m. 9 s. 2/5, llegando los restantes por el siguiente orden: Onze a Coeur, Collier de Perles, Terrible, Ut, Diablotin II, Belle de Jour y Roi du Gast.

Para la quinta carrera se presentaron Voyou, Cantalouse, Atchoum y Bost, sin handicap; Dies Irae y Citrón Vert, con 20 m.; Valseur y Tibere, con 40 m.; Briseis, con 50; Bologne, con 70; Vulaines, con 80 m.; Usklub, con 100, y Roi Albert Bilces, con 110.

Tibere salió a gran tren, colocándose a las primeras vueltas, en el primer puesto. Mas Roi Albert a fuerte trote logró rebasar a los demás concurrentes y al final de la tercera vuelta dió alcance, rebasándolo a Tibere. Al pisar la meta Roi Albert Bilces fué acogido con grandes aplausos.

Invirtió el vencedor 5 m. 1. Los demás lezaron por el siguiente orden: Tibere, Citrón Vert, Usklub, Briseis, Bologne, Atchoum II, Vulaines, Voyou, Cantalouse, Valseur y Dies Irae. Bost fué distanciado por entrar a la meta galopando.

La última carrera estuvo integrada por Sarcus, Vlan, Tenebreux, Urdace y Corvette, sin handicap; Brumance, Us Marines y Baba, con 20 m.; Sabine con 60 m., y Romeo, con 70 m.

Esta carrera, se celebró casi anochecho. Brumance a poco de empezar vemos que cojea. Baba logró abrirse paso, colocándose en el primer puesto que se adjudicó. Us Marines fué descalificado.

Venció Baba. Los demás fueron le-

gando por el siguiente orden: Corvet, Sarcus, Vlan, Romeo y Urdax. Los demás no llegaron.

FUTBOL

BALEARES, 6-MANACOR, 2

El domingo por la tarde tuvo lugar el partido de campeonato entre los equipos Baleares y Manacor.

El encuentro tuvo lugar en el campo de Son Canals, siendo arbitrado por el Sr. Miquel, actuando de linemen; los señores González y Fuentes.

Los equipos se alinean en la siguiente forma:

Baleares: Roig, Ferrer, Amengual, Colom, Valls, Sintés, Darder, Llabrés Alzamora, Pons y Pascual.

Manacor: Forteza, Riera, Nadal, Darder, Fullana, Poceró, Adrover, Frau Sard, Parera y Gomila.

Los propietarios del terreno realizaron un arrollador avance, armando una melée ante Forteza, logrando Llabrés el primer goal, apenas transcurrido un minuto.

Este tanto acreció el entusiasmo en las filas baleáricas, logrando imponerse, viéndose en apuros la defensiva manacorense para contenerlas.

Realizó el Manacor algún que otro avance pero, en el momento decisivo, no supieron darle el debido remate.

Gomila en uno de ellos estuvo a punto de lograr el empate, mas el tiro le salió demasiado abierto.

Fruto de la presión baleárica fueron otros dos goals conseguidos en esta primera parte, obra de Llabrés y Alzamora.

Un ataque manacorense, con tiro de Frau, fué bien resultado por Roig.

Después de tirarse dos corners seguidos sin resultado, contra el Baleares finalizó la primera parte.

Con juego igualado empezó la segunda, pero poco después volvió a presionar el Baleares.

En un avance del Manacor, Ferrer, para evitar que batiesen a Roig, cedió a éste el balón, pero lo hizo demasiado flojo y Gomila incrustó el esférico a la red.

Los del Manacor se crecen, pero sus ataques no tienen efectividad.

En cambio el Baleares se muestra peligroso en sus avances y Forteza se gana una ovación al bloquear un tiro fortísimo de Pons.

Alzamora logró batir nuevamente a Forteza, al recoger un centro de Pascual.

Aún intenta el Manacor contrarrestar el empuje baleárico, mas tiene que rendirse ante el juego que desarrolló el equipo blanqui azul, ejerciendo éste equipo un abrumador dominio, logrando dos goals más obra de Llabrés y Alzamora.

Gomila antes de terminar el encuentro logró el segundo goal para su equipo.

Y con el resultado de seis a dos a favor del Baleares dió fin el partido.

EL CONSTANCIA Y EL MALLORCA EMPATAN A DOS GOALS

En Inca se celebró el encuentro, también de campeonato, entre el Constancia y el Mallorca.

Terminó con el empate a dos goals.

CANODROMO

LAS CARRERAS DEL SABADO

El sábado tuvo lugar la décima séptima reunión de verano.

Primera carrera, lisa, integrada por Casi, Voladora II, Chicuelo II, Nelilla, Belmonte III, Pizca, Rampar II, Saro, Violeta y Brosa.

Resultó vencedor Brosa, invirtiendo 39 s., colocándose Violeta y Voladora II.

La segunda carrera, lisa, estuvo integrada por Gamo, Fakira X, Lita, Sota, Flamenco, Tato, Peralba, Mora III, Molareña y Salvati.

Resultó vencedor Tato, invirtiendo 33 3/5, colocándose Molareña y Fakira X.

La tercera carrera, lisa, estuvo integrada por Villalta, Litri, Torqui, Fly Line, Tirana, Bruja V, Capitán, Toni Y'ais.

Resultó vencedor Taqui, invirtiendo 37 s., colocándose Villalta y Capitán.

La cuarta carrera, lisa, la integraron Lucero III, Dudosa, Cubano, Judía, Rondeña, Marcial III, Gaona I y Eclipse.

Resultó vencedor Judía, invirtiendo 37 2/5, colocándose Eclipse y Dudosa.

Integraron la quinta carrera, lisa, Primoroso, Muchacha, Gíder-Boy, Morena II, Loca, Horniga, Alba, Guerrero y Lince.

Resultó vencedor Morena II, que invirtió 36 2/5, colocándose Primoroso y Alba.

La sexta carrera, lisa, estuvo integrada por Galito, Alondra, Alas, Coqueta I, Laddy, Ba'andro, Lagmond Land, Marcial IV y Naure.

Resultó vencedor Laddy, que empleó 36 s. 1/5, colocándose Galito y Naure.

La última carrera estuvo integrada por Bonnev Boy, Mezquita, Estrella III, Atila, Artillero Golondrina, Postinero, Silvan y The Queen.

Resultó vencedor The Queen, invirtiendo 35 s., colocándose Silvan y Golondrina.

LA PRIMERA REUNION DE OTOÑO

Ayer se celebró la primera reunión de otoño, viéndose el canódromo concurrido.

Primera carrera lisa: Quisquilla, Ford, Voladora II, Biosa, Cari, Bruja II, Pa'eto, Azucena, Sara.

Resultó vencedor Biosa, invirtiendo 39 s. 4/5, colocándose Quisquilla y Cari.

Segunda carrera, lisa: Gamo, Fakira X, Lin, Tato, Savati, Peralba, Ardilla III, Ligera VI, Montlla II y Rayo II.

Resultó vencedor Tato, que invirtió 37 s. 4/5, colocándose Ligera VI y Savati.

Tercera carrera, lisa: Bruja V, Fly Line, Tirana, Villalta, Capitán, Taqui, Palmera, Lucero III.

Resultó vencedor Villalta, que invirtió 37 s. 1/5, colocándose Palmera.

Cuarta carrera, lisa: Cubano, Judía, Dudosa, Gaona I, Marcial III, Centella, Viales, Cohete, Eclipse.

Resultó vencedor Centella, invirtiendo 37 s., colocándose Viales y Gaona I.

Quinta carrera, lisa: Coqueta I, Alba, Marcial IV, Galito, Primoroso, Naure, Bandera III.

Resultó vencedor Marcial IV, que invirtió 36 s. 2/5, colocándose Galito.

Sexta carrera, lisa: Villalta, Alas, Sota, Amadén, Judía, Terce, Cohete.

Resultó vencedor Cohete, que invirtió 38 s., colocándose Alas.

Séptima carrera, lisa: Mequita, Artillero, Estrella III, Silvan, Postinero, Atila, Golondrina, The Queen.

Resultó vencedor The Queen, invirtiendo 35 s., colocándose Silvan y Postinero.

RIALTO: Ana M.ª Custodio hará su debut en la pantalla de dicho salón JUEVES a las 6 tarde

El problema de los sin-trabajo

REUNION DE LAS FUERZAS VIVAS EN EL AYUNTAMIENTO

Anoche se reunieron, en el despacho de la Alcaldía, los representantes de las fuerzas vivas, convocadas por el Sr. Alcalde.

Asistieron representaciones de «El Día», LA ALMUDAJNA, el Presidente y Secretario de la Unión General de Trabajadores, del Banco Comercial de Barcelona, del Crédito Balear, del Fomento Agrícola, del Banco de España, de la Caja de Pensiones de la Vejez y de Ahorro, de la Federación Patronal, de la Cámara Agrícola y el Diputado a Cortes señor Juia, como tal y como Presidente de la Diputación Provincial.

El Sr. Alcalde dió cuenta del objeto de la reunión, el Sr. Secretario dió lectura de la Carta circular del Sr. Alcalde de Madrid, que dice así:

«Ayuntamiento de Madrid.—Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Palma de Mallorca.

Distinguido compañero: Por iniciativa del Alcalde de Bilbao, Sr. Escoreca, y por acuerdo unánime de la Asamblea celebrada en la capital de Vizcaya, con asistencia de los Diputados a Cortes de la provincia, representación de la Comisión Gestora de la Diputación, Ayuntamientos, Comercio, Industria y Banca, se encomendó al Ayuntamiento de Madrid, que me honro en presidir, convocar para los días 8, 9 y 10 del próximo mes de Octubre a una junta magna en esta capital de la República, integrada por representaciones de Ayuntamientos de capitales de Provincia, mercio y bancas regionales e pañoas, minorías parlamentarias, industria, para estudiar el problema, cada día

Doña Isabel Ramis Engroñat

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Sus tías, primos y demás familia suplican a sus amigos y conocidos que la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy día 29 a las diez y media en la iglesia del convento de las Teresas; a las once funeral en la misma iglesia, y a las doce conducción del cadáver a su última morada, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Rambla, 36, 2.º

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca y el Ilmo. señor Obispo de Ibiza, han concedido las indulgencias en la forma acostumbrada.

más agudizado, de la crisis por falta de trabajo, así como la situación económica del país, con el fin de adoptar y proponer al Gobierno las soluciones que se estimen conducentes a estos problemas nacionales.

Considerando acertadísima la iniciativa del Alcalde de Bilbao y con el fin de poder llevarla a cabo, ruego a V. E. que, lo antes que le sea posible, convoque a una reunión en esa Alcaldía a las entidades que representen las fuerzas vivas de esa provincia para exponerles la idea y recabar la asistencia, indicándome antes del 30 del actual, cuales son las entidades que se proponen concurrir y los nombres de las personas que habrán de representarla en la Asamblea magna, que no serán más de tres por cada entidad, así como los de los que han de representar a esta Corporación.

Oportunamente recibí V. E. la indicación del local, día y hora en que la Asamblea haya de reunirse.

Confiado en que dados los nobles y patrióticos fines que perseguimos, nos prestará su valiosísima colaboración, queda a sus órdenes afirmo, s. y compañero q. e. s. m. (Pedro Ricó)

Seguidamente el Sr. Alcalde dió amplia cuenta de las medidas adoptadas en esta Ciudad para la solución del problema de los sin trabajo, el cual de cada día va tomando mayores proporciones.

En la actualidad trabajan por cuenta del Ayuntamiento—dijo el Sr. Alcalde—502 obreros, y están pendientes de ocupación 381. Esto representa para el Consistorio un gasto de unas 3.000 pesetas diarias, y no puede sostenerse por mucho tiempo, siendo de verdadera necesidad la adopción de resoluciones. Como el problema afecta también a toda España y naturalmente todos los Ayuntamientos sienten idénticas necesidades, la reunión a que convoca el Sr. Alcalde de Madrid, está penamente justificada.

Los reunidos se mostraron acordados en lo manifestado por el Sr. Alcalde y a pesar de la premura del tiempo prometieron dar cuenta a sus respectivas entidades para la designación de sus delegados para asistir a la mencionada reunión y activar cuanto fuera posible dicha resolución.

El Director del Banco de España, que llevaba la representación de dicha entidad bancaria, manifestó que indudablemente ésta tendría ya representación en Madrid; a pesar de ello, manifestó que daría cuenta de la reunión a sus superiores para que resolvieran lo que creyeran conveniente, indicando que indudablemente éste aportaría su apoyo económico para la solución del conflicto.

El Sr. Alcalde agradeció a los reunidos la buena voluntad y el interés demostrado, y dió por terminada la reunión.

RIALTO: CUERPO Y ALMA Jueves a las 6 tarde.

De Sociedad
A bordo del vapor «Rey Jaime I» llegaron el domingo a esta ciudad, don Bartolomé Bennesa, don Carlos Muntaner, don José Casasnovas, don Pedro Payeras, D. Bartolomé Payeras, don Cristóbal Re-

Sebastián Salà, don Antonio Martínez, don Juan Monserrat, don Pedro Oliver, don Eusebio Pons, don Luis Pascual, don Jaime García, don Salvador Penolla, don José Bonet y don José Aguiló.

Procedente de Alicante llegaron ayer a esta ciudad a bordo del vapor «Belver», don Gabriel Morell, don Luis Sala Martínez, don Martín Oliver, don Alejandro Felin, don José Villalonga, don Pedro Terrasa, don Antonio Ferrer, don A. Gregorio, don Miguel Caubet, don José García y don José Ramos.

De Ibiza llegaron ayer, don Ricardo Cermensana, Jefe Negociado de Correos; don Francisco Salamanca, don Emilio Colomar, don Juan Comas, don Jorge Cabrera, don Antonio Juan, don Antonio Pérez, don Miguel Estradas y don José Tar.

Para Valencia salieron el domingo por la noche en el vapor «Mallorca», don Arturo Rodríguez, don Pedro Medina, don Federico Muñoz, don Valeriano Heredia, don Francisco Coma de Torres y su hermana Florentina, don Jesús Ilio, don Antonio Philip, don Mateo Vicens, don Mariano Pascual, don José M.ª López y señora, don Gonzalo Miralles y señora, don Cecilio Quadrado, don Miguel Gayá, don Enrique Segala, don Luis Bauzá, el comandante de artillería don Máximo Chulvi y familia, don Juan Valcaneras y familia y don Francisco Ramón.

En el curso actual han obtenido el título de «Alumno de Máquinas» los aprovechados jóvenes don Francisco Roig, don Valeriano Delgado Sanmartín, don Rafael Mas Togores, don Bernardo Rigo Caimari y don Bartolomé Rennassar Morante y de «Alumno de Náutica» don Jaime Pou Morey, todos alumnos de la Escuela particular de Náutica de Palma de Mallorca, incorporada a la oficial de Barcelona, sostenida y dirigida por nuestro particular amigo don Gregorio Gaspar Pou, con la cooperación de los profesores don Antonio Puig, don Jaime Vadell, don Joaquín Verdager, D. Bernardo Suau y otros.

Anoche salieron para Barcelona el Marqués de Palmerola, don Lorenzo Roca, don Miguel Vidal, don Enrique Aguilar, don José María Noguera, don Antonio Roses, don Nilo Salas, don José Pujol, don Manuel Español, don Bartolomé Bennasar, don José Caubet, don Pedro J. Bonnin y don Jaime Cerdá.

Ha sido nombrado Gobernador Civil de la provincia de Jaén, nuestro distinguido amigo don Adolfo Vázquez Humasqué.

El señor Vázquez, como se recordará, estuvo durante buen número de años destinado en Palma, como Ingeniero Jefe del servicio Agronómico de Baleares.

Se trata de un verdadero entusiasta de Mallorca.

Ha sido nombrado jefe de la Base Naval Principal de Cartagena, el Capitán de Navío recién ascendido, don Luis Pascual del Povil.

Le felicitamos.

El Administrador Principal de Correos de la Provincia de Baleares, don Antonio Riera Sampol ha tenido la atención de participarnos habernos posesionado de la Jefatura de Correos de esas islas.

Deseamos al señor Riera Sampol muchos aciertos en su nuevo elevado cargo.

Ha fallecido en esta ciudad, después de recibidos los auxilios de la sacrosanta Re-

ligión, la bondadosa señora Doña Isabel Ramis Engroñat.

Sus virtudes, su exquisito don de gentes le granjearon inúmeras amistades. Su muerte será sentidísima.

D. E. P.

A su afligida familia, de una manera especial a sus tías doña María Josefa Ramis Vda. de Borrás, y doña María Luisa Engroñat Vda. de Jaume, a sus primos nuestros amigos P. Miguel Maras, C. O., P. José Borrás, C. O., don Miguel Borrás empleado del Crédito Balear y el industrial D. Anasasio, y a don Fernando Martín, transmitimos la sincera expresión de nuestra viva condolencia.

Con objeto de asistir a la reunión extraordinaria convocada por el Consejo Superior de Cámara de Comercio, Industria y Navegación, el domingo último salió en el correo de Valencia de paso para Madrid, el Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, nuestro distinguido amigo don José Casasnovas y Obrador.

RIALTO: CUERPO Y ALMA. Hablada en Español.

Turismo

Ayer mañana fondeó en nuestro puerto el yate norteamericano «Xarifa» procedente de Valencia.

Viajan a su bordo varios distinguidos pasajeros.

El «Xarifa» ha sido despachado para la mar.

En viaje de itinerario es esperado esta mañana de Argel el paquebot francés «Djemila»; voras después saldrá para Marsella.

Ferrocarril de Sóller

Horario de trenes de invierno desde 1.º Octubre al 30 Abril:
Salidas de Sóller: 5.45, 8.15, 10.45, 13.30, 17.30.
Salidas de Palma: 7, 9.30, 12, 15, 19.30.

DR. ROGLA

Pecho y corazón
Nuevos sistemas de curación del ADMA Y TUBERCULOSIS
Sindicato, 124

El Gobernador Civil a los periodistas

UNA CENA EN EL «MEDITERRANEO»

Anoche el Gobernador civil Sr. Cajal, obsequió con una cena en el «Hotel Mediterráneo» a los periodistas que hacen la información en el Gobierno Civil.

El menú fué suculento y exquisito como tiene ya acreditado el importante establecimiento.

De sobremesa el Sr. Cajal reiteró a los periodistas su propósito, durante su permanencia en esta Provincia, de laborar en pro de los intereses morales y materiales de la misma, para dejar en ella un grato recuerdo de su paso.

En cuanto a su actuación política en las próximas elecciones remarcó que ha de ser completamente neutral,

reiterando a los alcaldes que estos días van desfilando por su despacho, que su misión se ha de limitar al mantenimiento del orden para que el elector pueda ejercitar el voto con toda libertad.

Desmientan, nos dijo, cuantas versiones circulan en contra de estas mismas manifestaciones.

En el orden social he de procurar que impere la más estricta justicia tanto por uno como otro sector y en caso de estridencias encontrarán en mí un acérrimo enemigo, haciendo que impere el orden.

Al despedirse los periodistas del señor Cajal le agradecieron su atención.

RIALTO: Cine sonoro perfecto aparato Western Electric.

Semana juvenil socialista

Hemos recibido la siguiente nota: «Con motivo de celebrarse en toda España la Semana Juvenil de propaganda socialista, la Juventud de Palma ha organizado los siguientes actos:

Para hoy martes día 29, en el Salón Teatro de la Casa del Pueblo, a las ocho y media de la noche, nuestro camarada J. Monserrat Pare's dará una conferencia sobre «Socialismo».

Para el viernes día 2, el Profesor en Ciencias, compañero Andrés Crespi, dará otra conferencia con el mismo tema y hora.

Para el próximo domingo día 4, a las cuatro y media tarde, habrá un café de compañerismo como final de la Semana Juvenil. El precio del ticket es de 0,40 ptas. y los expende el Conserje.

Quedan invitados a estos actos todos los trabajadores y cuantos simpatizan con nuestros ideales, y en particular, las Juventudes Socialistas de los pueblos.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53
Artículos para Escuelas y Normalistas

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

Ayer se repitió la película sonora cantada y hablada en español «Sombras de gloria».

Su interesante argumento, lleno de emoción, cautivó al público que aplaudió al acabar la película.

Se ha fijado ya la propaganda de la película «Sevilla de mis amores», en la que el gran actor Ramón Novarro actúa por primera vez en español, cantando y hablando.

«Sevilla de mis amores» se estrenará el jueves 8 de Octubre.

Cunde el entusiasmo por el breve ciclo de funciones de opereta y zarzuela que ha de darse en el Principal, por la compañía del eminente divo Emilio Vendrell, cuyo debut tendrá lugar el jueves próximo con «Bohemios» y «La Dolorosa», creación esta última de Vendrell.

Tal es la animación que son en gran número las delanteras de tertulia y paraíso, abonadas, y ante la escasez de las que se podrán poner a la venta, para atender la demanda la empresa ha dispuesto que estén enumeradas las filas segunda y tercera de tertulia, como en las funciones de ópera, cuyos asientos se venderán al precio de una peseta en las funciones de tres actos y de 0'50 pas. en la de dos actos.

CINE MODERNO

Ayer se estrenó la producción sonora «Un vals en Sleeping-Carr». Se trata de una comedia frívola de ambiente vienés, salpicada de graciosos detalles, con vistosas fiestas, pinoyesco concurso de tiro y regatas de canoas automóviles, de trama muy entretenida y bien interpretada por Lucie Englisch y Fritz Schultz. Fué vista por el público con verdadero agrado, siendo muy aplaudida.

De complemento se proyectaron la comedia americana «El vencedor del desierto» por Tim Mac Coy y Raquel Torres y la cómica «Robo de un joven Príncipe» por Stan Laurel y Oliver Hardy, que resultaron muy entretenidas.

La proyección de estas interesantes películas será hasta el miércoles.

CINE ORIENTAL

Ante numerosa concurrencia y con gran éxito se proyectaron ayer en este Cine las interesantes y artísticas películas «El asalto a la caravana» por Pat O Malley y «El Diario de Ninón» por Elena Richer.

Fué también muy celebrada la cómica que completaba el programa.

CINE BORN

A petición de muchas familias que el domingo no pudieron entrar en este local, hoy y mañana miércoles se seguirá proyectando la superproducción titulada «La incorregible» film totalmente hablada en español e interpretando por Enrique Serrano y Tony D'Algy.

Como complemento de programa se proyectará la opereta cinematográfica titulada «Reina Anila».

SALON RIALTO

Para el próximo jueves se anuncia la inauguración de la temporada de invierno, estrenándose dicho día la famosa producción titulada «Montecarlo», opereta cinematográfica interpretada por Jeanett Macdonald.

SALON RIALTO

Para el próximo jueves a las 6 de la tarde, está anunciada la reapertura de este salón, en el que se han efectuado importantes reformas, habiéndose escogido para ello, la película Fox hablada en español «Cuerpo y Alma» en la cual hace su debut ante la cámara, la notable artista Ana M.ª Custodio, secundada por Jorge Lewis, y otros astros hispanos.

Completarán el programa un noticiosario Fox sonoro y una cinta sonora de dibujos animados. Dada la expectación que existe, el Rialto promete verse muy concurrido.

RIALTO Salón de moda Jueves próximo inauguración

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en San Jerónimo a su Titular en sufragio de una difunta. A las 7 de la mañana exposición del Santísimo. Por la tarde a las seis y media Rosario, continuación de la Novena de San Jerónimo y reserva de S. D. M.

Santor
La Dedicación de San Miguel Arcángel.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en San Jerónimo en honor de su Titular en sufragio de una difunta. Festividad de San Jerónimo, Doctor y Fundador. A las 10 se cantará Tercia y Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad, con sermón panegírico del Santo que pronunciará el R. P. Antonio Mascaró, SS. CC. Por la tarde después del Rosario se cantará solemne Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María
A Ntra. Sra. de la Consolación, en el Socorro.

Santora
San Jerónimo, Doctor y fdr.

Cine Born

Aparato sonoro WESTERN ELECTRIC

HOY

Revista Paramount

Reina arriba

La incorregible

Totalmente hablada en español

Jueves 1.º de Octubre Inauguración de la temporada

MONTECARLO

por Jeanette Macdonald

Importantes manifestaciones del Gobernador Civil

El Sr. Gobernador Civil, al recibir ayer a los periodistas, mostrando gran interés por los asuntos de esta provincia, les hizo las siguientes importantes manifestaciones:

«Tendenciosamente se ha interesado mi actuación por algunas personas y parte de prensa en el asunto de Buñola, pretendiendo que aquella atentó a la tradición Isleña. Carece de todo fundamento la apreciación como se deduce de los hechos siguientes, pues son los verdaderos»

En el programa de festejos de la Objería, se determinaba que los bailes regionales durarían hasta las once de la noche, hora en que comenzarían los fuegos artificiales.

Se cumplió con creces el programa. Duró el baile regional hasta las 11:20 y hasta las 12 los fuegos.

Después de esta hora, por concesión del Sr. Alcalde, bailaron «afarrat» los jóvenes de Buñola.

Todo lo regional, todo lo tradicional, merecen mi admiración, mi entusiasmo, mi apoyo y mi respeto.

Lo que no puedo es compartir el criterio de algunos que creen es tradición menoscabar los derechos del prójimo que se han venido negando sin justificación alguna.

CARRETERAS

A requerimiento mío el Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la Provincia señor Manrique de Lara, con diligencia y celo ejemplares formuló unos proyectos de reparación intensa y rápida de carreteras que han sido remitidos a Madrid con la instancia que les acompaña, que dice así:

«Ilmo. Sr.: La falta de trabajo obrero que existe en Baleares va acentuándose a medida que las faenas agrícolas propias del otoño, llegan a su término; y a causa también de la crisis industrial que existe, principalmente en la Isla de Menorca, cuyas Fábricas de Calzado desarrollan escasa capacidad de producción por falta de edidos.

A fin de remediar en parte el malestar que por las causas expuestas ha de sentirse en esta provincia durante el próximo invierno, esta Jefatura tiene el honor de someter a V. I. el siguiente plan de trabajos por si cree conveniente tomarlo en consideración.

Obras nuevas por administración: Carretera de Coll d'en Rebassa a Lluchmayor por el Arenal, en la Isla de Mallorca. En 1.º de Junio del año actual fué aprobado el proyecto de replante previo; y su presupuesto de ejecución por administración es de 267.634'23 pesetas.

Carretera de San Luis al embarcadero de Cala Alcaufar. El proyecto está informado por el Consejo de Obras Públicas, proponiendo pequeñas modificaciones para el replanteo previo. Falta terminar la tramitación correspondiente al ramo de Guerra. El presupuesto de ejecución por administración es de 174.290'53 ptas.

Mejora del puerto de Fornells en la isla de Menorca. El proyecto fué aprobado en 1.º de Septiembre actual, por su presupuesto de pesetas 119.826'56.

Obras de reparación: Carretera de primer orden de Puerto de Campos a Porto Petro. Presupuesto dividido en trozos de 30.000 pesetas; importaría 130.000'00 pesetas.

Palma 23 de Septiembre de 1931. El Ingeniero Jefe.

Ilmo. Sr. Director general de Obras Públicas.

Quedan por asfaltar de dicho itinerario:

En la carretera de Palma al puerto de Alcudia los Kilómetros 0'900 al 7 y del 9 al 26.

En la carretera de Petra al puerto de Pollensa del Kilómetro 23'850 al 41.

Por separado se remiten los proyectos de reparación con riego asfáltico de estos trozos que importan las siguientes cantidades:

Carretera de Palma al Puerto de Alcudia. Reparación con riego asfáltico de los Kilómetros 0'900 al 7, pesetas 249.994'24. Id. id. id. 9 al 14, 249.991'88. Id. id. id. 15 al 20, 249.996'54.

Id. id. id. 21 al 26, 249.990'45. Total, 999.973'11.

Carretera de Petra al puerto de Pollensa:

Reparación con riego asfáltico de los Kilómetros 23'850 al 26, y 36 y 37, 90.447'95 pesetas.

Id. id. id. 27 al 34, 119.683'18. Id. id. id. 38 al 41, 396.285'54. Total, 255.759'67 pesetas.

Quedan por asfaltar de este itinerario los Kilómetros 9 al 13 y 25 al 49.

Por separado se remiten los proyectos de reparación con riego asfáltico de estos Kilómetros de carretera, que son los siguientes:

Carretera de Palma a Capdepera. Reparación con riego asfáltico de los Kilómetros 9 al 13 y 25, pesetas 218.048'62.

Id. id. id. 26 al 30, 200.534'15. Id. id. id. 31 al 35, 205.404'37. Id. id. id. 36 al 40, 216.760'82.

Id. id. id. 41 al 44'500, 203.942'43. Id. id. id. 44'500 al 49, 209.764'31. Total, 1.254.504'50 pesetas.

Itinerario de Valldemosa-Miramarsóller.

Quedan por asfaltar los Kilómetros 2'400 al 7-10-11 y 32 cuyos proyectos se remiten por separado en los presupuestos siguientes:

Carretera de Palma al puerto de Sóller. Reparación con riego asfáltico de los Kilómetros 2'400 al 6, pesetas 189.423'40.

Id. id. id. 7-11-11 y 32, 144.371'00. Total, 333.794'40 pesetas.

Carretera de Palma al Puerto de Andraitx.

Reparación con riego asfáltico de los Kilómetros 8'300 al 16, pesetas 232.546'27.

Id. id. id. 17 al 23, 246.716'11. Id. id. id. 24 al 30, 247.886'01. Total, 727.166'39 pesetas.

Al propio tiempo me he dirigido al Gobierno y en especial al Sr. Ministro de la Gobernación, que tanto cariño siente por estas Islas, el viernes pasado.

Confo en el éxito, si las posibilidades del Gobierno lo consienten.

En breve me propongo convocar una reunión en la que tomarán parte el Patronato Nacional del Turismo, Corporaciones Técnicas y fuerzas vivas de la Provincia. En esa reunión se abarcará el problema de las comunicaciones y turismo en toda su amplitud. Se trazará un plan general y completo, y se pedirá para obtener su realización el concurso valioso de los Sres. Diputados a Cortes y personas influyentes de estas Islas.

Estoy seguro que los representantes en Cortes han de prestarlo con tal eficacia que en breve plazo será una realidad el ansia común de los habitantes de esta región admirable, en cuanto al fomento del turismo hace referencia.

PROTECCION A LA INFANCIA

Reunida la Junta Provincial y alentado yo por el entusiasmo y buen deseo de los Sres. Vocales que la componen, se determinó ampliar el radio de acción de la Junta, ejercer la acción tutelar hasta más avanzada edad de lo que se hacía hasta la fecha. El medio más conveniente, según opinión unánime, creóse serían Colonias y Cantinas escolares, y Escuelas y Dispensarios de Puericultura.

Concretando el asunto de Colonias, opinó la Junta la conveniencia de disponer de locales fijos y ad hoc para ello, uno cercano a la playa y en montaña otro.

La Junta no dispone de medios económicos que le permitan desarrollar su programa con toda intensidad y como a los intereses de la Provincia convienen.

Por ello tanto la Junta como yo, personalmente, hacemos el llamamiento más cálido y fervoroso a las personas y entidades pudientes para que nos faciliten los medios necesarios para realizar esta obra de humanidad y justicia social, seguros de que la Patria, la República, el Gobierno, la Junta, los niños beneficiados, y la población total de las Islas se lo han de agradecer y premiar.

El poco tiempo que llevo al frente de la Provincia me ha permitido apreciar la insuperable calidad moral de sus habitantes.

La infancia humilde y desvalida, necesita el concurso de las personas de posición y buena voluntad, para esta obra de regeneración física, acercamiento espiritual y de paz social. La Junta de mi presidencia os exhorta y requiere, y confiada en vuestra longanimidad espera poder realizar la obra patriótica y arrancar de las garras de la muerte los niños enfermos y pobres y de que la juventud balear responda con la fortaleza de su cuerpo al alto espíritu civil y poético de sus habitantes.

Confiamos en que tendremos ofrecimientos de terrenos y de metálico en cantidad considerable. Los ofrecimientos se harán a esta Presidencia que dará cuenta pública de los generosos donantes.

Necesitan las Islas a mi ver renovación de procedimientos y actuación. Que la autoridad no enfoque ni reueva sola, porque puede equivocarse sin mala fé. Y que la rapidez y el entusiasmo en la ejecución permita recuperar el tiempo anteriormente perdido en el marasmo y la atonía por la política española.

Las Baleares, soas, por sí, como región con características propias y bien definidas, sin tutela de otra región dentro de un españolismo digno de ser imitado y servir de ejemplo, están posibilitadas para lograr puesto preeminente en nuestra República.

Para hacer ésta grande, liberal, ecuanime, justa, democrática y humana, debemos sacrificarnos todos sin regateos.

La primera Autoridad civil de la Provincia llega a vosotros con los brazos abiertos en son de republicano de paz, de ciudadano cumplidor de la ley y de Autoridad deseosa de servir bien y fielmente los intereses que me han sido encomendados.

Que nadie interprete con mezquindad y falta de liberalismo los conceptos que anteceden y que en todos encuentre el eco de mi cordialidad y el apoyo incondicional para servir los intereses de la Provincia.

SUBSISTENCIAS

Este asunto, como el de carreteras y escuelas es de mi preferente atención: las llamadas de la Prensa siempre atenta a servir los intereses del público, confirmaron mi opinión y vigorizaron mi deseo. A tal efecto, reuní el sábado la Junta Provincial de Economía, a la que expuse mi pensamiento sintetizado en la necesidad de intervenir en favor de la unidad, velando tanto por el precio cuanto por la cantidad y calidad de los artículos.

Razón tiene el articulista que ayer decía en su periódico local sobraba la tasa si no se ejercía la necesaria inspección para exigir su cumplimiento, y que tampoco, para buscar el efecto de galería debía sacrificarse al comerciante.

He de advertir que es indispensable mantener y respetar la ganancia legítima, lógica y aún ventajosa para el comerciante, que serán respetadas y cumplidas las determinaciones que la Junta adopte en beneficio general, tanto en los precios como en los demás aspectos de la cuestión, en tanto yo ocupe este cargo respondo de ello, seguro de que los comerciantes todos han de cumplir con toda la puntualidad y honorabilidad las determinaciones de la Junta.

Para el resultado eficiente de los problemas que quedan enumerados y enfocada su resolución por ahora y como otros tantos que en beneficio de la Provincia se deben abarcar, precisa el Gobernador Civil de la asistencia de todos: De la Prensa, de las Corporaciones, de las Asociaciones, de los Funcionarios y de los particulares. Solo, aislado, sin el concurso vibrante y de interesado de todos vosotros, mi labor sería sino estéril, por lo menos difícil, de resultados infelices y carentes de satisfacción interna y humanidad.

A la Prensa me dirijo en especial para que secunden esta labor y me ayuden con atruismo. A los demás con efusión les pido su concurso ciudadano.

Un súbdito alemán muerto por caída

Da cuenta la Benemérita de Puerto de Sóller, de que al atardecer del sábado último tuvo noticia de que en el término municipal de Fornalutx había un hombre muerto por accidente.

De las averiguaciones practicadas resulta que sobre la una y cuarto de la misma tarde, el súbdito alemán Richard Beschub, estudiante, de 22 años de edad, natural de Königs Chutte vecino de Chiwite, al ir con su paisano Walter Röch, periodista cuando regresaban del Puig Major, al pasar por «Bonnave» y sitio conocido por «Es Través del Puig» sobre «Es Puig des Ferro» resbaló, cayendo de una altura de unos 100 metros, produciéndose con la caída, la fractura de los huesos frontal y parietal, con salida de la masa encefálica, contusiones y luxaduras por todo el cuerpo y luxación de las vértebras cervicales, que le produjeron la muerte casi instantánea, según dictamen del facultativo don Jaime Antonio Mayol.

El señor juez ordenó el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al Cementerio.

En honor a Santa Teresa

Solemnes cultos que en honor de Santa Teresa de Jesús, inclita reformadora del Carmelo, dedican sus Hijas y Devotos en su Iglesia titular de la Ciudad de Palma en el año 1931.

Día 1.º de octubre.—Durante la misa conventual de las nueve, rezo del Santísimo Rosario, continuándose los demás días, excepto durante la Novena de la Santa que se rezará por la noche.

Día 7.—Por la mañana, durante la misa de las nueve, se hará la novena rezada y si alguna persona desea se le aplique algún día de la novena, hagan el favor de avisar en la Novena de Nuestra Señora Madre «Santa Teresa» con sermón por el Rdo. señor don Andrés Casellas, Pbro. Continuará los demás días a la misma hora.

Día 13.—A las siete de la mañana, empezará el Solemne Triduo de Cuarenta Horas, con misa y exposición: a las nueve, misa y novena. Por la tarde, continuación de la Novena.

Día 14.—Todo como el día anterior, menos por la tarde, que después de la novena se cantará solemnes completas.

Día 15.—A las seis, empezará la primera misa que irán continuando cada media hora hasta las diez. A las siete y media, misa de Comunión general para los Terciarios y Asociación de la Semana Devota y devotos de Nuestra Señora Madre. A las diez, terciaria y misa mayor, cantada por la Rda. Comunidad ensalzando las glorias de la Santa Madre el Rdo. P. Vicente Queralt, de la Misión. Por la tarde, conclusión de la Novena, Te-Deum y reserva.

Solemnes funciones que en honor de Santa Teresa del Niño Jesús se celebrarán en la Iglesia de las Teresas en el año 1931.

Día 1.º de octubre.—Por la mañana, durante la misa de las 9 empezará un triduo rezado y por la noche, a las seis y media, rosario y continuación del triduo solemne en honor de la Santita.

Día 2.—Como el día anterior.

Día 3.—Fiesta de la Santita. A las seis y media, empezarán misas rezadas hasta las nueve y media. A las diez y media, misa cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el Rdo. don Nicolás Sagese. Por la tarde, conclusión del triduo y Te-Deum en acción de gracias y adoración de la reliquia.

En honor a Santa Teresa

Solemnes cultos que en honor de Santa Teresa de Jesús, inclita reformadora del Carmelo, dedican sus Hijas y Devotos en su Iglesia titular de la Ciudad de Palma en el año 1931.

Día 1.º de octubre.—Durante la misa conventual de las nueve, rezo del Santísimo Rosario, continuándose los demás días, excepto durante la Novena de la Santa que se rezará por la noche.

Día 7.—Por la mañana, durante la misa de las nueve, se hará la novena rezada y si alguna persona desea se le aplique algún día de la novena, hagan el favor de avisar en la Novena de Nuestra Señora Madre «Santa Teresa» con sermón por el Rdo. señor don Andrés Casellas, Pbro. Continuará los demás días a la misma hora.

Día 13.—A las siete de la mañana, empezará el Solemne Triduo de Cuarenta Horas, con misa y exposición: a las nueve, misa y novena. Por la tarde, continuación de la Novena.

Día 14.—Todo como el día anterior, menos por la tarde, que después de la novena se cantará solemnes completas.

Día 15.—A las seis, empezará la primera misa que irán continuando cada media hora hasta las diez. A las siete y media, misa de Comunión general para los Terciarios y Asociación de la Semana Devota y devotos de Nuestra Señora Madre. A las diez, terciaria y misa mayor, cantada por la Rda. Comunidad ensalzando las glorias de la Santa Madre el Rdo. P. Vicente Queralt, de la Misión. Por la tarde, conclusión de la Novena, Te-Deum y reserva.

Solemnes funciones que en honor de Santa Teresa del Niño Jesús se celebrarán en la Iglesia de las Teresas en el año 1931.

Día 1.º de octubre.—Por la mañana, durante la misa de las 9 empezará un triduo rezado y por la noche, a las seis y media, rosario y continuación del triduo solemne en honor de la Santita.

Día 2.—Como el día anterior.

Día 3.—Fiesta de la Santita. A las seis y media, empezarán misas rezadas hasta las nueve y media. A las diez y media, misa cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el Rdo. don Nicolás Sagese. Por la tarde, conclusión del triduo y Te-Deum en acción de gracias y adoración de la reliquia.

En honor a Santa Teresa

Solemnes cultos que en honor de Santa Teresa de Jesús, inclita reformadora del Carmelo, dedican sus Hijas y Devotos en su Iglesia titular de la Ciudad de Palma en el año 1931.

Día 1.º de octubre.—Durante la misa conventual de las nueve, rezo del Santísimo Rosario, continuándose los demás días, excepto durante la Novena de la Santa que se rezará por la noche.

Día 7.—Por la mañana, durante la misa de las nueve, se hará la novena rezada y si alguna persona desea se le aplique algún día de la novena, hagan el favor de avisar en la Novena de Nuestra Señora Madre «Santa Teresa» con sermón por el Rdo. señor don Andrés Casellas, Pbro. Continuará los demás días a la misma hora.

Día 13.—A las siete de la mañana, empezará el Solemne Triduo de Cuarenta Horas, con misa y exposición: a las nueve, misa y novena. Por la tarde, continuación de la Novena.

Día 14.—Todo como el día anterior, menos por la tarde, que después de la novena se cantará solemnes completas.

Día 15.—A las seis, empezará la primera misa que irán continuando cada media hora hasta las diez. A las siete y media, misa de Comunión general para los Terciarios y Asociación de la Semana Devota y devotos de Nuestra Señora Madre. A las diez, terciaria y misa mayor, cantada por la Rda. Comunidad ensalzando las glorias de la Santa Madre el Rdo. P. Vicente Queralt, de la Misión. Por la tarde, conclusión de la Novena, Te-Deum y reserva.

SOLARES

La mejor playa de Moda

PORTO CRISTO

(Manacor)

La mejor playa para rusticación

CALA MILLOR

(Son Servera)

Cuevas - Arenales - Piuares - Montaña - Comunicaciones fáciles

Informes: **D. Juan Servera Camps** — Porto Cristo — Son Servera

Teatro Principal

HOY MARTES

Gran éxito de la película sonora hablada y cantada en español

SOMBRAS DE GLORIA

A LAS SEIS

Casa Matons

Sastrería a medida

Fiesta votiva

En la Iglesia del caserío de Son Rapiña, se celebró ayer solemne fiesta religiosa costeada por nuestro apreciado amigo el odontólogo don Francisco Cortés, quien después de haber estado varios meses enfermo de cuidado, quiso así agradecer a nuestra inclita paisana Santa Catalina Tomás, el haber recobrado la salud.

La iglesia lucía artístico adorno y estaba llena de fieles, parientes y familiares del señor Cortés.

Celebró la misa el Rdo. don Rafael Cortés, su hermano, asistido por el Reverendo P. Julián Adrover, C. R. y el Rdo. don José Cortés, hermano político.

Notables elementos musicales de Palma acompañados al armonio por el Rdo. don Juan Thomas, interpretaron la «Misa Secunda Pontificatis» del Maestro Ferossi, pronunciando elocuente sermón adecuado al acto el Rdo. P. Queralt.

En el altar mayor adornado artísticamente, aparecen la imagen de la invocada, Santa Catalina Thomas.

Después de la hermosa y edificante ceremonia, desfilaron los asistentes por el domicilio del señor Cortés, para felicitarle por la total curación de la enfermedad que tan seriamente amenazó su vida.

A dichas peticiones unimos la nuestra cordial y sincera.

El paradero de una señorita

Gracias a los informes recibidos se ha averiguado que la señorita que a punto de contraer matrimonio desaparició de su domicilio se encuentra en

Montecarlo

se llama

JEANETTE MACDONALD

y la podrá ver el próximo jueves en el

CINE BORN

TELEGRAMAS

Ampliación del Consejo

Madrid 27 a la 1

La actitud del señor Prieto y su resolución de abandonar el Gobierno manifestada a sus compañeros en el mismo Consejo y durante la sesión permanente y reiterada por la mañana al señor Alcalá Zamora, determinó que el presidente del Consejo se decidiera a reunir a los ministros y el mismo les citó para las siete de la tarde en la Presidencia.

El señor Prieto había comunicado al gobernador civil de Pamplona que desistía del viaje que con los ministros de la Guerra e Instrucción pública se había anunciado anoche, para efectuar a aquella capital, fundado en el cansancio que sentían los ministros como consecuencia de la noche pasada en el Congreso.

A las cinco de la mañana los señores Azaña y Domingo habían convenido en el aplazamiento de dicho viaje.

Inmediatamente se empezó a discutir el caso planteado por el ministro de Hacienda, iniciándose una discusión prolongada y laboriosa; en la que intervinieron el señor Alcalá Zamora y todos los ministros para tratar de hacer desistir al señor Prieto de su dimisión.

Este ofreció resistencia, que parecía invencible; pero ante los fundamentos alegados por sus compañeros y las razones expuestas y la responsabilidad en que hubiera podido incurrir el ministro de Hacienda ante el país si la insistencia de su determinación acarrearía más hondas consecuencias hizo que el señor Prieto tuviera en cuenta los argumentos de los demás ministros y desistiera de abandonar el Gobierno.

Fundaba el señor Prieto su decisión en la creencia de que la Cámara se le había echado encima en la discusión del incidente producido al defender su enmienda sobre el régimen bursátil y que la intervención del señor Besteiro implicaba una desautorización, no sólo para el partido socialista, sino para los demás partidos representados en el Gobierno, lo que hacía preciso una determinación, porque tales hechos restaban la necesaria autoridad a los ministros.

Los compañeros del señor Prieto le hicieron ver lo infundado de sus sospechas, pues lo único que se propuso el señor Besteiro fue cortar un debate que por la violencia en que se había empeñado, hubiera podido producir consecuencias de extraordinaria gravedad, incluso la retirada de la minoría catalana, y por consiguiente de los ministros que a ella pertenecen.

La aquiescencia y aplausos de la Cámara no podían implicar una molestia para el ministro de Hacienda, y mucho menos cuando el presentó la enmienda, no como ministro sino simplemente como diputado, y nunca puede considerarse un diputado menospreciado porque el Parlamento su muestre en contra de sus iniciativas.

Hubo una completa unanimidad en el Gobierno en la apreciación de la necesidad de evitar a todo trance una escisión en el mismo, pues consideran los ministros que por la propia heterogeneidad del Gabinete, es indispensable que continúe hasta votar la Constitución, pues en los momentos difíciles o de peligro se produce precisamente que el Gobierno se muestre compacto y unido.

Si desertase del Gobierno alguno de los ministros que representan las diversas fuerzas políticas que lo integran, sería siempre de lamentar, y no respondería al empeño que deben tener todos los grupos de la Cámara en apoyar la obra gubernamental.

Por otra parte, la dimisión del señor Prieto implicaría la de los otros dos ministros socialistas, y al plantearse la cuestión en el Parlamento, como el señor Besteiro causante involuntario de la crisis es también socialista, podría extenderse aquélla al propio presidente de las Cortes.

No obstante los ataques que al señor Prieto dirigieron en su intervención parlamentaria los políticos catalanes, los ministros de este grupo fueron los que más empeño pusieron en hacerle desistir de sus propósitos, especialmente el señor Nicotau, quien terminantemente afirmó que todos estaban ligados por un compromiso de honor, para

pertenecer al Gobierno, hasta que la Constitución sea aprobada, sin que suceda lo que suceda, sea bastante a justificar la deserción de uno de sus miembros.

El ministro de Instrucción pública abundó también en estas consideraciones, pues a su juicio se quebrantaría el Gobierno cuando apenas se ha empezado a discutir la ley fundamental del Estado y las dimisiones pudieran acarrear a la República perjuicios de una gravedad insospechada.

Conjurada la crisis, el ministro de Hacienda dió cuenta al Gobierno de la propuesta que le había formulado el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, don Augusto Barcia en la visita que le había hecho por la tarde, para pedirle que se demore la redacción del decreto dictando medidas para contrarrestar los efectos de la supresión del patrón oro en Inglaterra hasta que informe dicho Consejo en la reunión que está convocada para el lunes, día 28.

El Gobierno accedió a demorar la publicación del decreto, hasta conocer aquel informe.

Finalmente, el señor Alcalá Zamora expuso a los ministros la conveniencia de introducir una modificación en la aplicación de los plazos para la discusión de los títulos segundo y tercero del proyecto constitucional.

Estaba acordado que este título se aprobara para el día 11 de octubre, pero, como pudiera invertirse la primera semana en la discusión de la totalidad y generalidades, quedando luego para los últimos días la discusión de cuestiones tan fundamentales como las garantías individuales y políticas, la cuestión religiosa y propiedad, enseñanza y familia, discusión que exigirá amplio debate, convenía modificar el plazo en forma que en la primera semana, o sea en la próxima, se discutiera el título segundo

y del tercero los artículos 23 a 25. En la misma semana se podrían plantear los demás debates del título tercero.

Así se acordó por el Gobierno, poniéndolo en conocimiento del presidente de la Cámara, para que éste lo haga a los jefes de minorías; con lo que podría darse el caso de que el viernes de cada una de las dos próximas semanas se declare también la sesión permanente, sino hubieran terminado de discutirse las indicadas materias.

Relaciones con Extranjero

PARA RECIBIR A LOS MINISTROS FRANCESES.—CEREMONIAS RELIGIOSAS

Berlín, 26.—La capital de Alemania se está preparando para recibir mañana por la mañana al primer ministro francés, Laval, y al ministro de negocios extranjeros, Briand. No hay ningún motivo para temer que ocurran accidentes desagradables, pero las autoridades han tomado todas las medidas adecuadas para evitar que algunos fanáticos provoquen incidentes.

En la iglesia católica «Sancta María Victoria», que es la que suelen frecuentar los franceses católicos de Berlín, se celebrará una ceremonia religiosa franco-alemana. Según las instrucciones dadas por el obispo de Berlín, Monseñor Schreiber, el prelado Steinmann celebrará misa, asistido por el Padre Delorme, de nacionalidad francesa, y por el sacerdote Hinz, presidente del grupo de Berlín de la Liga de la Paz.

El prelado Steinmann predicará en alemán, y el Padre Delorme en francés.

La Iglesia católica ha querido contribuir así en dar la nota religiosa de solemnidad en la circunstancia de la visita de los ministros franceses a

Berlín. Hace 53 años que semejante visita no había ocurrido, puesto que la última fue la del primer ministro francés Waddington, en 1878, con motivo del Congreso en Berlín.

NUEVO TIPO DE CAMBIO

Johannesburgo, 26.—Los banqueros establecieron ayer un tipo de cambio directamente con Holanda, a 12 florines 10.

EL VUELO AUSTRALIA-INGAARRA

Victoria Point (Burmah), 26.—El comodoro de aviación, Ki s'ord Smith que emprendió el vuelo Australia-Inglaterra, llegó a dicha población esta mañana a las siete y quince minutos; volvió a salir para Rangoon.

LA RESERVA ORO EN DINAMARCA

Copenhaga, 26.—La reserva oro del Banco Nacional alcanza 59.9 por 100.

LOS HITLERISTAS Y LA VISITA DE LOS MINISTROS FRANCESES A BERLÍN

Berlín, 26.—El periódico de Hitler publicó la orden a los miembros de su partido de abstenerse de toda manifestación hostil a los ministros franceses, bajo pena de exclusión del partido.

PARA COMPENSAR UNA PERDIDA

Belgrado, 26.—Marinkovitch declaró que la pérdida causada por la aplicación del plan Hoover será compensada por un empréstito.

SIGUEN RETIRANDOSE TROPAS DE LA MANDCHURIA

Ginebra, 26.—El delegado japonés declaró que continúa la retirada de las tropas de Mandchuria, según el deseo expresado por el Consejo de la S. D. N.

5.600.000 OBREROS SIN TRABAJO

Washington, 26.—El número de los obreros sin trabajo aumentó en agosto último; actualmente es de 5 millones 600 mil.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES Y UN MENSAJE DE MOSCÚ

Despertó interés en Berlín el mensaje de Moscú referente a los esfuerzos para solucionar el conflicto chino-japonés, particularmente la última proposición japonesa de nombrar a una comisión mixta compuesta de delegados de ambas naciones, presididos por el representante de una potencia neutral, de preferencia una gran potencia, no teniendo intereses políticos directos en el Extremo Oriente. Se hace resaltar que Alemania e Italia se encuentran en el caso, y parece que el Kremlin favorece a Alemania. No se sabe todavía si los chinos aceptarán esta proposición.

MOVIMIENTO DE REBELDIA EN LA INDIA

Bombay, 26.—Las noticias procedentes de Srinagar se contradicen. Un mensaje del gobierno local declara que las tropas del rajah dispersaron a 15 mil rebeldes que se habían reunido cerca de las puertas de la ciudad.

Según otro mensaje, las fuerzas rebeldes mahometanas alcanzaron la cifra de 50.000 hombres, y aunque tengan pocas armas, la situación se considera muy grave.

ELECCIONES SIN PRECEDENTES EN LA HISTORIA POLITICA DEL MUNDO

Belgrado, 26.—Las elecciones generales que se han de celebrar muy en breve verán una situación sin precedentes en la historia política del mundo. Ni uno solo de los partidos de oposición hará caso de las elecciones, ni presentará candidato alguno.

Esta decisión, tomada en común por los leaders de todos los partidos de oposición se debe a que consideran que la Constitución no establece realmente un régimen parlamentario, y es en realidad una violación de los derechos cívicos y de las libertades políticas de los súbditos yugoeslavos.

BRIAND, REELEGIDO PRESIDENTE DE LA COMISION EUROPEA

Ginebra, 26.—La Comisión europea reelegió a Briand a la presidencia de la misma para un año, y decidió celebrar su próxima sesión en enero. Se nombró una comisión especial compuesta de los delegados de 17 estados europeos, y 7 no europeos, para estudiar la proposición de los soviets para un pacto de no agresión. Esta comisión celebrará una sesión en Ginebra el día 2 de noviembre próximo.

MANIFESTACIONES DE DON JALME DE BORBON

Paris, 26.—Don Jaime de Borbón ha manifestado a un redactor de la Agencia Havas:

Don Alfonso de Borbón vino a verme el 23 del corriente y yo le he devuelto la visita en su domicilio de Fontainebleau, ovidando nuestras luchas políticas, pues no queremos considerarnos de ahora en adelante más que servidores de España.

Hemos decidido, de aquí en adelante unir nuestros esfuerzos con objeto de realizar una política que luchará en España contra la anarquía y el comunismo y hasta para evitar a nuestro querido país los errores de los cuales ha sufrido ya. Ni mi primo ni yo hemos abdicado nuestros respectivos derechos, pues este acuerdo político no tiene por fin más que la felicidad de España.

A LA VICTORIA ALADA

Roma, 28.—Se inauguró ayer en Parma, en presencia del rey, el monumento a la Victoria Alada, en medio de «manifestaciones de entusiasmo».

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE VENECIA

Venecia, 28.—Se colocó la primera piedra del pabellón de Grecia en la Exposición internacional artística, que se inaugurará la primavera próxima; estaba presente el ministro griego de negocios extranjeros, Michalocopolos.

LA VISITA DE LAVAL Y BRIAND A BERLÍN

Berlín, 28.—Al llegar a dicha capital, ayer por la mañana, el presidente del Consejo de ministros de Francia, Laval, y el ministro de negocios extranjeros, Briand, fueron recibidos en la estación por el canciller Brüning, el ministro de negocios extranjeros Curtius, el embajador de Francia, Poncet, y otras autoridades.

Laval, después de depositar un ramo de flores sobre la tumba de Stressemann, recibió en la embajada de Francia a los periodistas alemanes, a quienes declaró que la visita a Berlín de los representantes de la nación francesa debe significar una cooperación sincera para reanimar la confianza franco-alemana.

Por la tarde, los dos ministros franceses celebraron una larga conferencia con sus colegas alemanes, sobre

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París

BLENOGRAGIA

Cura radical y mediante aparato de su invención

Sifilis y Enfermedades de la piel

Consultas: Particular de 10 mañana a 4 tarde.—Económica para obreros de 6 a 7 noche.—Jueves y festivos de 9 a 12 mañana

Avenida Alejandro Rosselló, 117—Teléfono, 357

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

Servicios regulares de cabotaje el buque motor

“Ambofo-Mendi,”

saldrá de este puerto sobre el 8 de Octubre., para BILBAO y puertos inter medios, admitiendo carga y pasaje.

Para fletes e informes «LA COMERCIAL» s. a. Victoria, 14, (bajos).



Colegio Ramón Lull

INCORPORADO AL INSTITUTO

PROFESORADO

- D. Antonio de Oleza Frates**
Licenciado en Filosofía y Letras (Sec. Historias) — Abogado
- D. Ramiro Sánchez Crespo**
Licenciado en Filosofía y Letras (S. c. Letras) — Abogado
- D. Agustín Aguiló Iglesias**
Licenciado en Ciencias (Sec. de Exactas)
- D. Miguel M. ssuti Alzamora**
Licenciado en Ciencias (Sec. Naturales) — Ayudante del Laboratorio Oceanográfico
- D. José Martínez Roig, Pbro.**

- D. Juan I. Valentí Marroig**
Licenciado en Ciencias (Sec. Naturales) — Médico
- D. José Morell Ripoll**
Licenciado en Ciencias (Sec. Químicas) — Ayudante del Laboratorio Municipal
- D. Ignacio Ribas Muntaner**
Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Historias)
- D. José Buades Vidal**
Secretario intérprete de Sanidad Exterior. — Intérprete Jurado

Bachillerato. Carreras Universitarias de Letras y Ciencias.

—Idiomas.—Preparación ingreso:

Informes y matrícula de 11 a 1 y de 5 a 7

Arquitectura, Ingenieros

Calle San Cayetano, 8—Teléfono 604

Colegio Cervantes

Incorporado al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

Rambla, 74

Constituido legalmente desde su fundación en 1922

Profesora o titular inscrito al «Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras» del distrito Universitario de Barcelona (Sección de Palma de Mallorca).

Primera Enseñanza—Ingreso—Bachillerato (Alumnos oficiales, colegiales y libres) Comercio—Magisterio—Idiomas—Telégrafos—Correos—Ciencias—Medicina—Farmacia—Derecho—Arquitectura—Ingenieros.

Consultas e inscripciones: de 9 a 1 y de 4 a 6.

varios asuntos económicos y especialmente aquellos referentes a la industria del carbón, del hierro, de la electricidad, y de la química, poniéndose de acuerdo sobre la constitución de una comisión sin carácter político, encargada de buscar los medios de mejorar las relaciones económicas entre ambas naciones. Las conversaciones continuarán hoy.

CONGRESO GEOGRAFICO

París 28.—Se clausuró el Congreso internacional geográfico, durante el cual se han discutido 250 relatos. El próximo Congreso se celebrará en Varsovia en 1934.

SE DESMIENTE EL VIAJE DE BRUENING A AMERICA

Washington, 28.—Los periódicos publican una noticia de carácter oficioso, desmintiendo los rumores de un viaje del canciller del Reich, Brüning, a América.

ECONOMIAS

Singapore, 28.—En razón del déficit del presupuesto de la Colonia del Estrecho, el gobernador anuncia que todos los suplementos de sueldo que los oficiales del ejército reciben con muchos pretextos deben cesar inmediatamente, como también los que cobran los oficiales retirados; además se establecen nuevos derechos sobre tabacos, petróleos y licor.

SATISFACCION DE LA PRENSA FRANCESA

París, 28.—La prensa francesa expresa generalmente profunda satisfacción por la acogida tributada a Laval y a Briand en Berlín.

FRANCIA A FAVOR DEL DESARME, PERO CON SEGURIDAD

Magniot, ministro de la guerra, en un discurso que pronunció en Varennes (Argona), declaró que está a favor del Desarme, con la condición de que haya «seguridad».

HERRIOT, ALCALDE DE LYON

Lyon, 28.—La fiesta del «jubileo» del alcalde Herriot fué celebrada calorosamente en dicha ciudad, especialmente por el partido radical.

Chautemps pidió a Herriot la vuelta a la presidencia del partido radical antes de las próximas elecciones legislativas.

El conflicto Chino-Japonés

PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO CHINO-JAPONÉS

Tokio, 28.—Según el corresponsal del periódico inglés «Daily Telegraph», se considera que la independencia de Mandchuria y del centro de Mongolia podría ser una solución satisfactoria del conflicto chino-japonés.

ATENEDADO CONTRA EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE CHINA

Nanking, 28.—El ministro chino de negocios extranjeros, Wang, fué atacado y gravemente herido en el mismo edificio del ministerio, por estudiantes que le reprochan su fracaso en convencer a la Liga de Naciones que debe apoyar a China en el conflicto actual con el Japón.

La situación económica en Inglaterra

SUECIA Y NORUEGA SUSPENDEN EL PATRON ORO

Oslo, 28.—El gobierno noruego suspendió provisionalmente el patrón oro, prohibiendo la exportación de dicho metal.

Estocolmo, 28.—Suecia suspendió también el patrón oro; el tipo de descuento ha sido elevado a 8 por ciento.

HOLANDA MANTIENE EL PATRON ORO

Amsterdam, 28.—El Banco de Holanda mantendrá el patrón oro.

ELEVANDO EL TIPO DEL DESCUENTO

Ateas, 28.—El tipo de descuento ha sido elevado a 12 por ciento.

La República en España

Madrid, 27 a la 1

HALLAZGO DE UN AVION MILITAR MISTERIOSO

Cáceres.—En las inmediaciones de la estación férrea de Aldehuela, ha sido hallado un avión militar, en cuyo interior fueron hallados tres petardos con instrucciones para manejarlos.

Se ignora la procedencia del avión. Se trata de un aparato de cuatro cilindros y doble mando.

UNA FRASE DE RAMON Y CAJAL

Conversando con los periodistas en los pasillos, don Emiliano Iglesias, les citó esta frase, atribuida a Ramón y Cajal, acerca del pleito autonómico: «Los que mataron la República en 1873 fueron los cantonales».

«La República de 1931, la matarán las autonomías».

Madrid 28 a las 13

DE LA «GACETA»

La «Gaceta» dispone: se conceda el empleo de Brigadier honorario de la reserva al coronel de Artillería retirado don Fernando Ruiz Euduchi.

Nombrando Asesor jurídico del Con-

sejo de Guerra, a don Angel García Otermin.

Disponiendo pase a la 2.ª Reserva, el Inspector Médico don Pedro Prieto.

Condonando los derechos de almacenaje, devengados del uno al 25 de julio pasado, en las estaciones de Sevilla.

SOBRE EL CONFLICTO EN LA LIQUIDACION DE DOBLES

El ex-Gobernador del Banco de España, Sr. Bas, se ocupa de los dobles, diciendo que las disposiciones del Ministro y del Banco, causantes hoy del conflicto en la liquidación de dobles, tendrán plena justificación en las circunstancias que las determinaron, pero, si hubo error, debe quedar a cargo de quienes olvidaron preveer, lo que según dicen, tenían conocido y que estaba en riesgo de producirse.

DEL DIARIO OFICIAL DE GUERRA

El «Diario Oficial», dispone sean dadas al ascenso, las vacantes producidas por fallecimiento, pase a la Reserva o retiro en los cuerpos que no exista situación de reserva o retiro.

Disponiendo que se dé las gracias al Ayuntamiento, y se acepte la donación de la bandera nacional a la Academia de Infantería y Caballería de Toledo.

Disponiendo que el Grupo de am-

tralladoras y cañones, de la residencia en Aranjuez, en vez de Alcalá de Henares, como se había fijado.

Circular relativa al curso de preparación de Coroneles, para el ascenso.

Ascensos en el mes.

En Ingenieros un Coronel, un Teniente Coronel, 2 comandantes, 2 capitanes.

En Infantería: Un coronel, dos tenientes coroneles, un comandante, un capitán.

En Sanidad: Un teniente coronel médico, dos comandantes y dos capitanes.

En Inválidos: un teniente Coronel, un comandante, dos capitanes y seis tenientes.

Farmacia: Un farmacéutico mayor. En el Cuerpo jurídico: 3 tenientes auditores de 1.ª y dos segundos.

En Intervención: tres auxiliares mayores, cuatro de primera, 4 de segunda, cuatro de tercera.

MANIFESTACIONES DE LLUHIRE FERENTES A LA ENMIENDA DE ALCALA ZAMORA

El significado miembro de la minoría catalana Sr. Lluhi, conversando con un redactor de la Agencia Mencheta, le ha manifestado que tiene el convencimiento personal, que tras la enmienda del Sr. Alcalá Zamora, se ha jugado una maniobra política contra él y con vistas a la futura Presidencia de la República.

Al preguntarle si se refería a don José Ortega Gasset, se limitó a sonreír.

Acercas del debate constitucional nos ha dicho que ha tenido extraordinario interés y emoción y una diferencia de comprensión, para estos problemas, entre la actual Cámara y las anteriores, que ha permitido hacer triunfar finalmente un criterio autonomista que permitirá la constitucionalidad del Estatuto de Cataluña, existiendo serios esfuerzos en aquellos elementos en que, el espíritu liberal de la República no ha podido desarraigar la organización anterior centralista y unitaria.

Afortunadamente, existe también en la cámara, hombres amigos de Cataluña y de nueva generación republicana.

Quedan algunos puntos de trascendental importancia en los cuales habrá gran discusión como son: la cuestión religiosa, derecho de expropiación, Enseñanza y Hacienda.

Madrid 28 a las 20
LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica un decreto autorizando al director general de Obras públicas, para señalar las fechas de las obras de carreteras que se verificarán en el presente ejercicio económico, por un total de 14.847.807 pesetas.

Autorizando a los Institutos de 2.ª Enseñanza de Baeza y Murcia para establecer una sección especial preparatoria para el ingreso en el Bachillerato.

MITIN DE AFIRMACION SINDICAL DE LOS EMPLEADOS DE CORREOS

En el Teatro Maravillas se celebró un mitin de afirmación sindical del personal de Correos.

Luego se celebró un banquete de despedida, asistiendo 300 comensales.

MITIN DE AFIRMACION SOCIALISTA

En el local del Circolo Socialista del Puente de Toledo, se celebró un mitin de afirmación socialista.

Se pronunciaron varios discursos, combatiendo el apolitismo de la Confederación Nacional del Trabajo.

MITIN EN VALENCIA.—D. EMILIANO IGLESIAS DICE QUE LOS RADICALES ACEPTARAN EL PODER SI LAS CIRCUNSTANCIAS LO EXIGEN

Valencia.—En el Gran Teatro Arcila, se celebró un mitin de Unión Republicana Autonomista.

Don Emiliano Iglesias, dijo que los radicales aceptarían el poder si las circunstancias lo exigen.

MITINES SINDICALISTAS.—INCIDENTES

Barcelona.—Ayer se celebraron en esta ciudad dos mitines sindicalistas, registrándose algunos incidentes.

ASAMBLEA DEL PARTIDO PROGRESISTA DE LEON

León.—En el local del Cine Industrial, se celebró la asamblea del partido progresista, presidiendo el vicepresidente del Congreso señor Castrillo.

Luego hubo un banquete, hablando el señor Castrillo y el Dr. Juarros.

REGRESO DE PERSONALIDADES A ESPAÑA

Irún.—Han entrado en España los ex ministros del gabinete Berenguer señores duque de Alba, Wais y Montes Jovellar, reclamados por la Subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

En distintos puntos de España se ha verificado la elección de candidatos para las elecciones parciales a diputados para las Constituyentes, no registrándose incidentes.

EL MARQUES DE VILLABRAGINA PROCLAMADO CANDIDATO POR GUADALAJARA

Guadalajara.—Entre los candidatos proclamados para las próximas elecciones por esta capital, figura el marqués de Villabragina.

MITIN JAIMISTA

Bilbao.—En Ochandiana se celebró un mitin jaimista, que se vió concurridísimo.

MITIN DE PRESENTACION DEL CANDIDATO REVOLUCIONARIO SR. BALBOTIN EN SEVILLA.—DISCURSOS

Sevilla.—Se celebró un mitin para la presentación del candidato revolucionario señor Balbotin.

El capitán señor Cuerva, dijo que el Gobierno ha implantado el terror blanco.

El capitán don Antonio Luque propuso que si los señores Maura y Nicolau visitan Sevilla, los revolucionarios les hagan manifestaciones de hostilidad.

El señor Soriano dijo que el general Sanjurjo debía estar en la cárcel al igual que los otros generales.

El señor Balbotin dijo que no habrá justicia, hasta que en la plaza de España se imponga una sanción a los que intervinieron en la ley de fugas.

Pidió la supresión de las cofradías sevillanas.

EN SANTANDER SE ACUERDA REANUDAR HOY EL TRABAJO

Santander.—En una reunión celebrada ayer domingo en la Casa del Pueblo, se acordó reanudar hoy el trabajo.

MITIN DE PROPAGANDA DE LA AGRUPACION AGRARIA EN AREVOLO.—DISCURSOS

Árvalo.—Se celebró un mitin de propaganda organizado por la Agrupación Agraria.

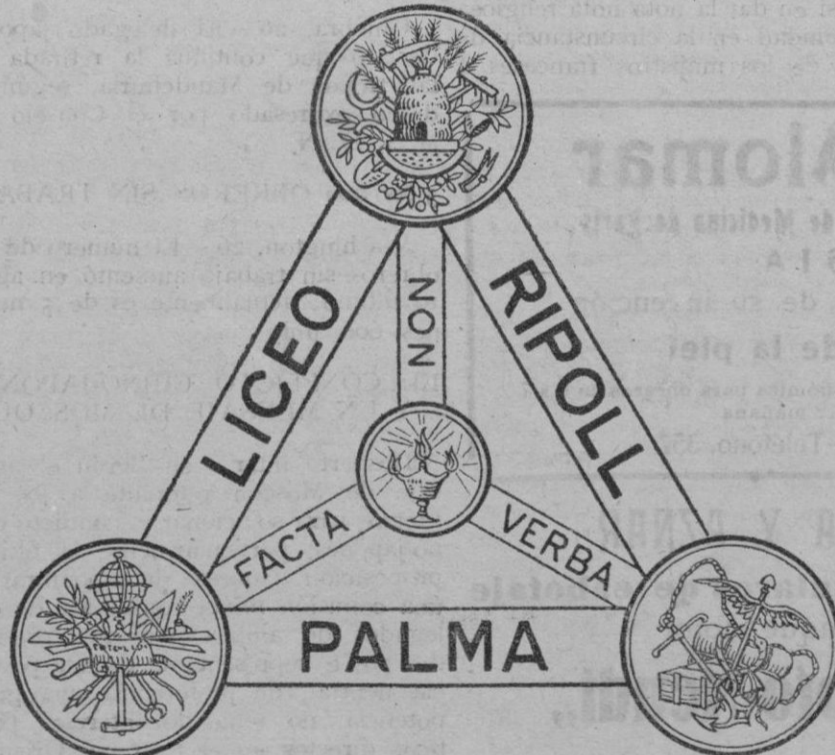
El señor Lamamie, mostró el temor de que la Constitución que se está discutiendo, determine una catástrofe nacional, por entregarse varios servicios entre ellos la Policía, a los respectivos Estatutos.

El señor Gil Robles habló de la necesidad de promover una cruzada, para defender al labrador castellano.

Acusó al Parlamento de preocuparse solamente de baja política.

La nación española, dijo, es un barco que se va a pique, cuyo capitán con espíritu suicida, no quiere ver el peligro.

Se está envenenando a los obreros y éstos son las primeras víctimas del sindicalismo.



Director: D. Jaime Ripoll Cañellas, Maestro de 1.ª Enseñanza y Oficial del Cuerpo de Correos; Director de «La Residencia del Estudiante». Inspector: Rdo. D. Antonio Martorell, Pbro.

Profesorado titular.

NOTA: El prestigioso Abogado y competente Profesor de Idiomas don Miguel Corró Muntaner, dará clase ÚNICAMENTE en este Centro.

OTRA: Este Colegio no tiene ninguna Sucursal. Tampoco ha seguido nunca el procedimiento de ir de casa en casa y de pueblo en pueblo a solicitar alumnos y mucho menos a desprestigiar la labor de los otros Colegios: la bondad de su trabajo es su mayor propaganda.

Calle del Obispo Maura, 4 y 18 (cerca de las Estaciones).

LA RESIDENCIA DEL ESTUDIANTE

FUNDADA EN 1925

PENSIONADO: Dedicado única y exclusivamente a estudiantes sea cual fuere la carrera que estudien, el año de la misma que cursen y el Centro de enseñanza oficial o particular a que asistan.

Local construido exprofeso. 40 habitaciones amplias con balcón a la calle o a un patio interior, con electricidad, lavabo de porcelana, espejo de primera calidad, etc. Comedor, sala de estudios, biblioteca, sala de visitas, lavabos, wáter, cuarto de baño, garage, jardín para jugar, etc., etc.

Para los alumnos de Magisterio o Comercio que asistan al Liceo Ripoll y para los de Bachillerato que asistan al Colegio Ramón Lull, se establecen los precios siguientes:

Clases y pensión completa de 25 a 27 duros mensuales
Clases y media pensión » 13 a 15 »

Director: D. Jaime Ripoll Cañellas, Maestro de 1.ª Enseñanza; Oficial del Cuerpo de Correos; Director del «Liceo Ripoll». Inspector: Rdo. D. Antonio Martorell, Pbro.

Avenida de Alejandro Rosselló, núm. 103

(cerca de las Estaciones)

PALMA DE MALLORCA

HOY

a las seis

El vencedor del desierto

por Tim Mac Coy y Raquel Torres

Un vals en sleeping-car

(sonora) por Lucie English

COMICA por Stan Laurel y Oliver Hardy

Jueves: EN SILENCIO totalmente hablada y cantada en Italiano.

Resaltó que muchos obreros que conducen la masa, no han vuelto a tocar ninguna herramienta de su oficio, gozando de pingües sueldos y hasta tienen automóvil propio.

Madrid 28 a las 22

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

El presidente señor Alcalá Zamora dijo que cambió impresiones con el embajador de Francia.

Añadió que convino con el señor Besteiro que se reúnan mañana los jefes de las minorías para examinar los respectivos extremos.

Refiriéndose al debate del sábado, dijo que quedó salvada la soberanía del Parlamento.

En la reunión del día 24, dijo que acudió a ella a requerimiento que en público, en el propio salón de sesiones, me dirigieron las autoridades de la Cámara, una comisión de las minorías y los propios ministros, ante el empeño de que hablase.

Fué meramente un relato explicando el sentido y fundamento de cada extremo.

Estoy satisfecho, dijo, del servicio que he prestado y de los ataques que han proporcionado, porque la concordia era el principal.

Acerca de la enmienda del señor Largo Caballero, mostró su conformidad con su criterio, pero también era un deber de lealtad no votarla.

Añadió que las dos fuerzas que tienen cimentada organización son el socialismo y Cataluña, ante las cuales debe procurarse una transacción como en todo pleito.

Terminó diciendo que el señor Maciá le ha telegrafiado felicitándole por la defensa de las aspiraciones de Cataluña.

UN MOTIN EN PUNTALAPIEDRA. — LA SITUACION DE CASTILLA ES AMENAZADORA. — LA JORNADA PARLAMENTARIA DE ESTA SEMANA SERA INTERESANTE

El señor Maura comunicó que en el pueblo de Puntalapietra (Salamanca) ha ocurrido un motin de obreros del campo luchando con la fuerza pública, ignorando aún las consecuencias.

Añadió que la situación de Castilla es amenazadora por la mala cosecha y falta de trabajo.

La jornada parlamentaria de la presente semana dijo será interesante.

Terminó quitando importancia al incidente del señor Prieto.

LLEGADA DE PERSONALIDADES

Han llegado a Madrid los señores duque de Alba, Wais y Montes Jovellar.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, refiriéndose a la actitud de los radicales, dijo que los socialistas constituyen el más fuerte apoyo de la República, por lo que se les debe apoyar.

Cree que el señor Prieto no insistirá.

Se lamentó de los sucesos de Sevilla.

AGRESION.—UN MUERTO

Sevilla.—Al entrar al trabajo los obreros del puerto, un grupo de la Confederación Nacional del Trabajo disparó contra otro de comunistas, hiriendo a Sebastián Martín Rodríguez, huyendo.

Uno de los perseguidos disparó, atravesando la muñeca al guardia Diego Arias.

El compañero de éste repelió la agresión dándole un tiro en la cabeza.

Los comunistas pisotearon al agresor que falleció.

Se llama José Castro.

Otro de los agresores fué detenido. En el puerto reina gran efervescencia.

DISTURBIOS EN UN PUEBLO DE LOGROÑO

Logroño.—Varios núcleos se concentraron en el pueblo de San Vicente, procedentes de Vitoria y Navarra.

Llegaron dando vivas a Cristo Rey, don Jaime y la Monarquía.

El Gobernador con la ayuda de Benemérita copó a la mavería. Los restantes huyeron.

Entre los detenidos figuran varios alemanes.

Se supone que arrojaron armas al río.

Se encontraron folletos anarquistas.

Las Cortes Constituyentes

Madrid 28 a las 24

EL SUPPLICATORIO CONTRA FRANCO

El señor Gasset Batanero ha manifestado su creencia de que no se aprobará el suplicatorio contra Franco.

EL MINISTRO DE TRABAJO Y LAS MANIFESTACIONES DEL SR. HURTADO

El Ministro de Trabajo ha comentado las manifestaciones del diputado catalán señor Hurtado, afirmando que la ideología socialista no se opone a los deseos de Cataluña.

La reunión para lograr la concordia, dijo que se hizo a su iniciativa, y los socialistas dieron toda clase de facilidades, al contrario de lo que dice el señor Hurtado.

Añadió que recibió a los metalúrgicos de Sagunto, que le expusieron el conflicto planteado.

De Toros

Madrid 28 a las 24

EN TETUAN

En Tetuán se lidiaron becerros de Llorente.

«Calderón de la Parca» estuvo bien. «José María Ca derón» cortó oreja. «Niño de Tomare» mos ró e decidido.

EN VALLADOLID.—FUENTES BEJARANO, COGIDO

Valladolid.—Se celebró la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Se lidiaron nueve toros, uno de ellos a la antigua usanza.

Antonio Marcet, rejoneó y estuvo bien.

«Fortuna» estuvo bien en su primero que despachó de un volapié, cortando oreja. En su segundo, regular.

Villalta estuvo regular en su primero, y fué ovacionado en su segundo.

Fuentes Bejarano fué apañado en su primero. En su segundo, al cobrar un pinchazo, fué cogido aparatadamente, resultando con un varetazo en el pecho. Fué orejado.

Pepe Bienvenida, voluntario en su primero, hizo una gran faena en su segundo. Cortó las dos orejas.

EN VALENCIA

Valencia.—Se lidiaron novillos de Gallardo.

«El Estudiante» fué apañado. José Agüero también, Gallardo, cortó oreja.

EN CADIZ.—MATADOR Y BANDERILLEROS CONTUSIONADOS

Cádiz.—Se lidiaron novillos de Domecq.

Cámara estuvo valiente. Fué volteado.

Rebujina estuvo regular y bien.

El Niño del Matadero, estuvo superior

El Niño del Matadero, estuvo superior. Cámara sufre contusiones en una mano.

También resultaron contusionados dos banderilleros.

EN PAMPLONA

Lidiando novillos de Díaz Jaime Blanch y Rey Conde, cortaron orejas.

Noticias Suelías

Madrid, 27 a la 1.

EFFECTOS DE UNA TORMENTA

Linares.—Ha llegado el gobernador, apreciando el lamentable estado de la ciudad a consecuencia de la imponente tormenta que descargó anoche, rompiendo los muros de una finca próxima, en la que habían muchos millones de metros cúbicos de agua.

En el vecindario reinaba un pánico enorme.

Las pérdidas ocasionadas por la catástrofe epasan de medio millón de pesetas.

Se desconoce el paradero de nueve niños, a quienes buscan sus padres.

Ha comenzado el desescombro de las casas de los barrios extremos completamente anegados.

La tormenta de agua, ha destruido completamente el camino con que comunicaba Linares con la estación del ferrocarril de los andaluces.

Se ha verificado el entierro de José María Linares, ahogado durante la tormenta.

En las calles aparecieron quince automóviles que habían sido arrastrados por las aguas y están completamente destruidos.

A las tres de la madrugada ocurrieron dos descarrilamientos. Uno en la estación de Madriguera y otro en la de Javalquinto.

El tren correo procedente de Madrid no ha podido entrar en la estación de Linares, completamente anegada por las aguas.

Ciencias-Farmacia (1º 2º curso)

Preparación: Academia Cermenzana (Frente Instituto)

Dr. V. Sergio de Orbaneja

Médico militar-Especialista en Infancia

Reanudará su consulta el día 1.º de Octubre, en su domicilio, Furió, 27, Son Alegre, de 3 a 5.

“LA PRESERVATRICE”

Seguros de accidentes del trabajo y de mar—Individuales—Automóviles, carros y coches y Responsabilidad Civil en general

AGENTE GENERAL

BARTOLOME BOSCH PEREZ — Estudio General, 25

PALMA DE MALLORCA

Representante

Importante Casa de maquinaria, desea conceder representación para las Islas Baleares, a persona conocedora del ramo y con Clientela de herramientas y utillaje. Será preferible viaje en auto. Escribir indicando referencias y detalles a Apartado 108, BARCELONA.

RIALTO

(Nueva Empresa)

Jueves próximo 1.º Octubre—A las 6 de la tarde

Grandiosa Inauguración de la temporada

presentará la película hablada en ESPAÑOL

Cuerpo y alma

Ana María Custodio, Jorge Lewis José Nieto, José Alcántara, Enriqueta Soler, Rafael Calvo, Felix de Pomés y Carlos Villarias

Noticiero FOX El periódico gráfico de mayor circulación en el mundo

Dibujos animados

Aparato Western Electric

Madrid 28 a las 20

VUELCO DE UNA CAMIONETA

En el pueblo de San Rafael volcó una camioneta, resultando siete heridos, dos de ellos gravísimos.

EL PASO DEL «GRAF ZEPPELIN» POR GIBRALTAR

Gibraltar.—Ha pasado por sobre esta ciudad el «Graf Zeppelin» que regresa de América.

LOS PARADOS DE SEVILLA.—TIROS Y DETENCIONES

Sevilla.—Los sin trabajo dispararon contra los guardias, quienes se vieron obligados a cargar.

Se hicieron 17 detenciones.

UN PLANTE EN UNA FABRICA

Bilbao.—En la fábrica Vilcoz hubo un plante de obreros, ante la amenaza de rebaja de jornales.

Se teme la huelga general.

Coñizaciones

Madrid 28 a las 22

Interior	00,00
Exterior	00,00
Amortizable 5 por ciento	80,00
Amortizable 3 por ciento	00,00
Banco de España	500,00
Compañía Tabacalera	00,00
Interior fin de mes	00,00
Francos	43,50
Libras	43,50
Carpetas interior	00,00
Bonos del Tesoro	269,00
Liras	56,30
Dólares	11,07
Marcos	00,00
Coronas	00,00
Id. con impuesto	71,40
Amortizable sin impuesto	88,75

MENCHETA

Noticias de Barcelona

Barcelona 28 a las 23

INTENTO DE MANIFESTACION COMUNISTA.—ES DISUELTA POR LA POLICIA

Los elementos comunistas habían repartido unas hojas, el pasado sábado, invitando a los obreros comunistas a una manifestación contra el Gobierno.

Antes de efectuarla, ayer, la policía les salió al paso, dando una carga y privándoles de hacer la manifestación que intentaban.

La hora del mediodía es en la que la Rambla está más concurrida, y a esta hora intentaban la manifestación.

Resultaron varios contusos.

Fué detenido Juan Marjá, significado comunista, quien, juntamente con tres banderas, que se recogieron, pasó a disposición del Juzgado.

LA LABOR DE LOS PARLAMENTARIOS EN MADRID

El señor Maciá y demás parlamentarios catalanes, hablaron al pueblo desde el balcón de la Generalidad, para exponer los trabajos efectuados en Madrid durante las sesiones del Congreso.

Se congregaron unos 500 personas.

Hablaron los señores Lluhi, Gassol, Companys y Maciá, que dijeron que habían perseguido que fuera aprobado el primer título de la Constitución, sin peligro para el Estatuto.

El Sr. Maciá dijo que en el caso de no ser aprobado volverían a acudir al público para saber lo que debían hacer. Añadió que estaban siempre a la disposición del pueblo.

El acto duró media hora, disolviéndose seguidamente los reunidos sin alteraciones de orden.

FUTBOL.—LOS PARTIDOS DE AYER

En los partidos de fútbol jugados ayer, el Español venció al Cataluña por cinco contra uno; el Barcelona al Palafrugell, por ocho contra cero; el Martinec perdió por dos contra cinco ante el Júpiter; el Sabadell venció al Badalona por tres contra dos.

Sigue, por tanto, en primer lugar el Español, seguido con un punto de diferencia, empatados, por el Barcelona, Sabadell y Júpiter.

COSTA DEU

Magdalena Moranta

Profesora de Piano — Palma

INGLES

FRANCES

ALEMAN

Profesorado titular.—Los mejores metodos.—Clases colectivas e individuales.—Clases especiales (correspondencia comercial etc.)

CENTRO DE ENSEÑANZA

Morey, 8

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel-sifilis

Garmen, 35, pral. Consulta de 9 a 12

LABORATORIOS

Químicos - Material

Completo - Productos

Químicos Puros

Pidanse Presupuestos

Establecimientos JODRA

Príncipe, 7, Madrid

Finca para vender

En el sitio más espléndido del Mar, Expianada de Ca'n Perantoni, Razón «Casa Anunciadora».

Comité Nacional

PARA LA REFORMA DEL CALENDARIO

Del Jefe de Estadística de esta Provincia, nuestro distinguido amigo don José de Oleza, hemos recibido el siguiente cuestionario sobre la reforma del Calendario:

Habiendo de examinar, en Octubre próximo, el Consejo de la Sociedad de las Naciones la cuestión, desde el punto de vista económico y social, de una fijación de las fiestas móviles y de una simplificación del actual calendario, previa información hecha en todos los países, se ruega al público en general y a los organismos y entidades interesados la inmediata contestación al adjunto cuestionario con sujeción a las siguientes reglas:

Las preguntas 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10 se responderán simplemente con los monosílabos «sí» o «no».

Las que resulten innecesarias, por estar en contradicción con otras ya contestadas, se tacharán o se dejarán simplemente sin responder.

Las demás preguntas exigen traducir en breves frases la opinión del que las contesta. De no haber espacio suficiente en el cuestionario, se escribirá en hojas aparte, que se unirán a éste.

Se ruega la remisión del cuestionario contestado (a la mayor brevedad posible, pues se ha de enviar a la Sociedad de Naciones en Octubre próximo) a la siguiente dirección: Comité Nacional de Reforma del Calendario.—Instituto Geográfico y Catastral.—Apartado 3039.—Madrid.

DEFECTOS DEL CALENDARIO ACTUAL

La duración de los meses varía entre veintiocho y treinta y un días. La de los trimestres es, respectivamente, de noventa días (noventa y uno en los años bisiestos) noventa y uno, noventa y dos y noventa y tres y el primer semestre contiene tres días menos que el segundo. Los meses, trimestres y semestres no contienen el mismo número de semanas. Esta duración desigual de las divisiones del año produce una gran perturbación en las operaciones de contabilidad y en las estadísticas, especialmente las relativas a la marcha de los asuntos, producción, ventas y transportes.

Todos los cálculos de salarios, seguros, pensiones, alquileres y rentas acordados por meses, trimestres o semestres no corresponden exactamente a la dozada, cuarta parte o mitad del año, respectivamente. En las cuentas corrientes de los Bancos hay que valerse de tablas especiales para efectuar los cálculos con cierta rapidez y seguridad, por lo cual en la mayor parte de los establecimientos financieros se recurre a considerar los meses de treinta días, o sea los años de trescientos sesenta, en tanto que en el descuento de las letras de cambio el año se cuenta por su número exacto de días.

Por no ser el calendario inmutable, de un año a otro varían los nombres de los días de la semana que corresponden a una cierta fecha, por lo cual la misma disposición de éstos sólo se reproduce de veintiocho en veintiocho años.

Las autoridades han de decidir en cada año cuáles han de ser las fechas correspondientes a la reunión de las Cámaras, apertura de Tribunales, principio de cursos escolares, de las vacaciones, etc., pues la fecha fijada de antemano podrá caer en domingo.

Los días 1.º y 15 de un ciento mes pueden caer en domingo, lo que impide efectuar inmediatamente la revisión, resumen y balance del plazo que acaba de transcurrir, así como es un inconveniente para los plazos que expiran en dichos días en el pago de haberes, alquileres, etc., que entonces hay que retrasar o adelantarse.

Para dichos efectos y los comerciales e industriales es un gran defecto que los meses no sean iguales, pues unos pueden contener cinco domingos y otros cuatro, etc.

Para remediar estos inconvenientes se proponen reformas del calendario, de las cuales las más importantes y que cuentan con gran número de partidarios son las siguientes:

IGUALACION APROXIMADA DE LOS TRIMESTRES

La reforma más insignificante con-

siste en igualar aproximadamente la duración de los trimestres sin hacer inmutable el calendario.

Para ello bastaría simplemente con llevar el 31 de Agosto de un año al fin del mes de Febrero del año siguiente.

CALENDARIO PERPETUO DE 364 DIAS (CINCUENTA Y DOS SEMANAS), Y UN DIA COMPLEMENTARIO (O DOS EN LOS AÑOS BISIESTOS) SIN DENOMINACION DE DIA DE SEMANA.

Descartado todo proyecto que modifique el principio de año o que lo divida en meses cuya longitud varíe considerablemente, todo proyecto de reforma que instituya un calendario perpetuo sin variar la longitud del actual lleva a la conclusión de aceptar las cincuenta y dos semanas, equivalentes a trescientos sesenta y cuatro días y el día sobrante en los años ordinarios o los dos sobrantes en los bisiestos, considerarlos como días «blancos» o «complementarios», sin denominación de día de semana. El día complementario podría colocarse al final del año. Este sistema puede traducirse en dos soluciones distintas.

PRIMERA SOLUCION: TRECE MESES DE VEINTIOCHO DIAS O CUATRO SEMANAS CADA UNO

Esta solución ofrece las siguientes ventajas:

Todos los meses tienen el mismo número de semanas y días, así como cuatro domingos, lunes, etc.

Ningún mes tiene fracciones de semana, y todos los trimestres, iguales, constan de trece semanas.

La misma fecha de un día del año corresponde siempre al mismo nombre del día de la semana y, siendo invariable esta correspondencia, se fijarían de una vez para siempre los días correspondientes a fechas especiales: apertura de Tribunales, del período escolar, históricas, etc.

Las ganancias por fracciones de semanas, en caso de pagar por meses, que actualmente hay que calcular, desaparecerían. Los presupuestos de familias y establecimientos comerciales se simplificarían.

Todos los meses son perfectamente comparables, se suprime una gran cantidad de labor burocrática y pueden obtenerse economías en la preparación de balances, estadísticas, en los asuntos públicos o privados y en los trabajos científicos, así como en el pago de las criadas.

Este mes de veintiocho días se ajusta al fenómeno fisiológico de la mujer y al período completo de reproducción (doscientos ochenta días, o diez meses de veintiocho) de la especie humana.

En cambio este sistema de reforma ofrece los siguientes inconvenientes: No siendo 13 divisible por 2, 3, 4 y 6, los cuartos y mitades de años no contendrían un número exacto de meses.

Habría trece épocas mensuales para los libros de contabilidad y 13 pagos mensuales, en lugar de los 12 actuales, lo que supondría un cierto aumento de trabajo en la contabilidad y pagaduría.

Durante un período transitorio la adopción de este sistema obligaría a un número mayor de ajustes para la comparación de las estadísticas y fechas, lo que no ocurriría en tan gran medida de adoptarse el sistema de los doce meses.

De aceptarse la solución del año de trece meses de veintiocho días, ciertas comunidades religiosas (las de los judíos y adventistas) proponen que los días blancos o complementarios, sobrantes de cada año, se acumulen cada seis años y formen una semana completa que se agregará al año en que se efectúe esta acumulación, con lo cual no habrá días sin denominación de semana, ni se rompería la continuidad de éstas, lo que para dichas religiones tiene la incalculable ventaja de que la fiesta del «sabbat» se celebra exactamente cada siete días, como es esencial en sus dogmas.

SEGUNDA SOLUCION: DOCE MESES DE TREINTA O TREINTA Y UN DIAS

Los trimestres constan de dos meses de treinta días y uno de treinta y uno, o sea un total de trece semanas, a más del día complementario en los años ordinarios, o los dos en los años bisiestos. Las ventajas atribuidas a este sistema son las siguientes.

Los trimestres y semestres con iguales y constan de un número entero de meses y semanas: para el trimestre trece semanas.

Los semestres y trimestres pueden ser comparados desde el punto de vista estadístico sin necesidad de introducir correcciones o ajustes.

Este sistema implica pocas modificaciones en la tradición y menos dificultades durante el período transitorio.

En cambio presenta los siguientes inconvenientes:

Los meses no son de la misma longitud, ni comparables directamente. Además difieren en lo que concierne al número y valor económico de los días de la semana, ya que uno puede tener cinco sábados, otro cinco domingos, etc.

Parece menos esencial igualar los trimestres y semestres que los meses, ya que los trabajos de contabilidad para aquéllos son menos importantes y frecuentes que para éstos.

Los meses no contienen un número exacto de semanas, lo que obliga al cálculo de fracciones de semanas en el caso de pagos por meses.

Las fechas en meses sucesivos no corresponden al mismo día de la semana, como en el sistema precedente.

FIJACION O MENOR FLUCTUACION DE LA FIESTA MOVILES DEL AÑO.—INCONVENIENTES DEL SISTEMA ACTUAL Y PROYECTOS DE REFORMA

La fiesta de Pascua oscila entre el 22 de Marzo y el 25 de Abril, o sea en un intervalo de treinta y cinco días, con un corrimiento igual de las fiestas móviles. De aquí resulta que el principio del año escolar y el de unas vacaciones son fijos, pero el de otras es variable. La enseñanza escolar, la vida universitaria, la actividad judicial y los intereses comerciales, epecialmente los de los transportes, y los industriales, particularmente los de tejidos, artículos de modas y alojamientos en fondas y pensiones resultan perjudicados por esta variación de las fiestas móviles.

Aceptando la reforma del calendario que admite trece meses de veintiocho días, podría fijarse exactamente la fecha que en cada año habría de corresponder el domingo de Pascua. Para ello bastaría elegir, por ejemplo, el primero o segundo domingo de Abril y éste sería en todos los años un día fijo, el de la fecha que invariablemente correspondiera al domingo elegido.

De aceptar el otro sistema de calendario perpetuo de doce meses, ya no se podría fijar exactamente la fecha que en cada año correspondiera al domingo de Pascua, puesto que no se reproducen de un año a otro los mismos días de la semana en fechas iguales y sólo cabría establecer una menor fluctuación de las fiestas móviles.

La inmensa mayoría de las entidades consultadas en los distintos países se inclina a aceptar para fiesta de Pascua el domingo que siga inmediatamente al segundo sábado de Abril.

En Inglaterra la cuestión de la fijación de la fiesta de Pascua se juzga tan importante que se consideran satisfechos en que se adopte, aunque no se haga reforma alguna del calendario.

Las iglesias ortodoxas, anglicanas y protestantes aceptan la fijación o menor fluctuación de la fiesta de Pascua, siempre que todas las comunidades cristianas la admitan de común acuerdo, y la Santa Sede ha declarado que en caso de demostrarse que dicha fijación es un bien universal estaría dispuesta a convocar un concilio ecuménico para el estudio de la cuestión.

CUESTIONARIO

1. ¿Cree usted que el actual calendario debe continuar sin variación alguna, a pesar de los inconvenientes que resultan de la desigual duración de sus meses?

Caso de contestar negativamente a esta pregunta, procedase a responder a las siguientes:

2. ¿Cree usted que la reforma del calendario debe limitarse simplemente a una igualación aproximada de los trimestres del año, sin establecer un calendario inmutable?

Calendario perpetuo de trescientos sesenta y cuatro días, con denominación de los días de la semana, y uno complementario (o dos en los

años bisiestos) sin dicha denominación.

PRIMER SISTEMA: VRECE MESES DE VEINTIOCHO DIAS

3. ¿Cree usted que debe implantarse un calendario de trece meses, cada uno de veintiocho días, o cuatro semanas justas, en cuyo caso una misma fecha tendría en todos los meses el mismo nombre del día de la semana?

4. ¿Cree usted mejor, como proponen las religiones judía y adventista, que los días complementarios se agreguen todos juntos, formando una semana completa cada seis años, con lo cual este año tendría una semana más y no se interrumpiría la sucesión de las semanas, ni habría días del año sin denominación alguna?

SEGUNDO SISTEMA: DOCE MESES DE TREINTA O TREINTA Y UN DIAS

5. ¿Es usted partidario de este sistema en que los trimestres constan de dos meses de treinta días, y uno de treinta y uno, o sea de trece semanas, a más del día «complementario» en los años ordinarios, o los dos complementarios en los años bisiestos?

6. Caso de no aceptar las reformas del calendario propuestas en la preguntas 2, 3 y 5, ¿cuál otra considera usted la más ventajosa?

FIJACION O MENOR FLUCTUACION DE LA FIESTA DE PASCUA

7. ¿Cree usted que debe subsistir el sistema actual, a pesar de sus grandes inconvenientes con fiestas móviles, y en que el domingo de Pascua oscila entre el 22 de Marzo y el 25 de Abril?

8. Caso de contestar negativamente a esta pregunta, y admitir, por tanto, la fijación o menor fluctuación de la fiesta de Pascua, sería ésta:

a) Un día fijo del año, de aceptar el calendario de trece meses de veintiocho días, ¿qué fecha cree usted que debe aceptarse?

b) De admitir las soluciones de las preguntas 2 y 5, ¿cree usted, como proponen la mayoría de las entidades consultadas, que el domingo de Pascua debería ser el que inmediatamente siguiera al segundo sábado del mes de Abril?

c) De no aceptar la solución b), ¿cuál es la que usted considera más ventajosa?

9. ¿Cree usted que se debe fijar únicamente la fiesta de Pascua y no hacer reforma alguna del calendario?

10. ¿Cree usted que es un gran beneficio para la Humanidad la fijación o menor fluctuación de la fiesta de Pascua?

Para contestaciones se facilitarán impresos en las Oficinas de Estadística de esta Ciudad.

Servicios de la Guardia Civil

Comunica la del puesto de Ibiza, haber denunciado al Juez Municipal de la mista al vecino Juan Tur Salas, por promover escándalo en la vía pública e intento de allanamiento de morada.

Por la de los puestos de Santa Eulalia, Sineu, Palma, Santa María y Sancellas, se han formulado diferentes denuncias contra otros tantos infractores del Reglamento de Policía de Carreteras.

Del Ayuntamiento

El señor Bishal delegó su representación en don Juan Falicer, para asistir al acto de homenaje en honor de don Juan Alcover, que se celebró anoche en el Fomento del Cívismo.

EL PROYECTO DE CANALIZACION

También nos manifestó el señor Alcalde, que, regularmente, en la próxima sesión del Consistorio sería aprobado el proyecto de canalización, obra de Ingeniero Municipal señor Zatorreza, proyecto que es muy voluminoso y documentadísimo.

LA CAJA DE AHORROS Y EL PROYECTO DE CANALIZACION

Nos manifestó ayer el señor Alcalde que le había visitado el Director de la Caja de Ahorros y Monte de

Piedad, señor Socías, manifestándole que dicha entidad estaba dispuesta a coadyuvar económicamente en el proyecto de canalización de aguas.

El Delegado de la Alcaldía en la Comisión de Cultura el Teniente de Alcalde don Emilio Darder, firmó ayer con don José Aguiló Cortés, industrial de pieles, una escritura privada en la cual el señor Aguiló cede gratuitamente al Ayuntamiento de esta ciudad un solar de dos mil metros cuadrados en el Arenal para edificar una escuela, haciéndose la donación libre de cargas y gravámenes, siendo de parte del Ayuntamiento los gastos originarios del traspaso del solar.

PARA REMEDIAR LA CRISIS DE TRABAJO

En la reunión que celebró el sábado, con carácter particular, el Ayuntamiento, después de un extenso cambio de impresiones, se acordó presentar a la sesión que se celebrará el miércoles, la siguiente proposición:

«Los Concejales que suscriben proponen al Ayuntamiento que, al objeto de poder continuar ofreciendo trabajo a los obreros que hoy tiene ocupados en los desmontes de la muralla y poder así resolver o atenuar lo más posible el problema del paro forzoso, se adopten los siguientes acuerdos:

1.º Que se saquen a pública subasta los desmontes de los trozos de murallas aun existentes en el Huerto d'En Moranta y detrás de lo que fué plaza de Toros vieja.

2.º Que se urbanice todo el glacis de Santa Catalina, también por medio de subasta.

3.º Que se proceda por subasta también, a la construcción de los depósitos reguladores para proveer de agua a zona de Ensanche.

4.º Que para todos estos trabajos se obligue a los contratistas a tomar, en partes proporcionales, a todos los obreros actualmente ocupados por el Ayuntamiento en el desmonte de murallas.

5.º Que con tal motivo quede cerrada, o en suspenso al menos la inscripción de obreros en la Bolsa del Trabajo.

6.º Que para atender a estos gastos se haga un préstamo o se gestione un empréstito de un millón y medio o dos millones de pesetas con las condiciones y garantías que la Comisión de Hacienda indique y el Ayuntamiento apruebe.

De Enseñanza

CREACION DE ESCUELAS.—En la «Gaceta» del día 26 aparecen creadas, con carácter definitivo, las siguientes Escuelas en esta provincia: Calviá: unitaria de niños.

La Porrassa (Calviá): mixta para maestro.

Esporlas: unitaria de niños.

San Prohens (Felanitx): mixta para maestro.

Ibiza: dos de párvulos.

Colonia de San Jorge (Salinas): mixta para Maestro.

Lluchmayor: unitaria de niños, idem de niñas y dos de párvulos.

Manacor: cuatro unitarias de niños.

Porto-Petro (Santanyá): mixta para maestro.

Goret-Vey (Santanyá): mixta para Maestra.

Jornets (Sancellas): mixta para maestra.

Selva: unitaria de niños.—A. Mestre.

Constancia

Centro Instructivo de Inca

Hallándose vacante el cargo de Conserje de esta Sociedad, se anuncia dicha vacante, para la que se admitirán propuestas hasta el 10 de Octubre próximo, todos los días laborables desde las diez de la mañana a las seis de la tarde, cuyas bases estarán de manifiesto en Secretaría.—Inca 24 Septiembre de 1931.—P. A. de la Junta.—El Secretario, José Rotger.

Escuela Jaquotot

Párvulos y 1.ª Enseñanza

a cargo de las Sritas. Concepción y Sagrario Jaquotot Molina Avenida de Alejandro Rosselló, 62, principal.

Queda abierta la matrícula todos los días laborables de 10 a 1 y de 5 a 7 tarde.